



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

TESIS

**“PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA OLIVER
S.A.C. DE LA CIUDAD DE TACNA EN EL AÑO 2018”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

Bach. WILMA ELVIRA SARMIENTO MAMANI

ASESORES:

Mg. CPC. WILFREDO PINEDA YUCRA

Mg. CPC. JOSE MANUEL BEGAZO SEGOVIA

TACNA, NOVIEMBRE 2021

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico con todo mi cariño a mis padres
Máximo y Faustina Por apoyarme y por creer en mi capacidad.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en especial a dios por guiarme en toda esta trayectoria.
y a todas las personas que me brindaron su apoyo incondicional.

RESUMEN

La presente investigación se titula “planeamiento tributario y la gestión financiera de la empresa Oliver S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018”, para optar el título de Contador Público por la Universidad Alas Peruanas.

El objetivo de la investigación fue determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con la gestión financiera de la empresa Oliver S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.

El trabajo de investigación presentado es de tipo básica, además de estar centrada en el nivel correlacional orientándose a realizar el análisis de los indicadores que establecen y evidencian la influencia del planeamiento tributario en la gestión financiera. Los métodos empleados en la parte operativa de la investigación fueron: el método descriptivo, estadístico, análisis-síntesis, y de observación.

Los documentos de planeamiento y gestión financiera de la empresa, han sido compartidos con el personal de acuerdo a la ubicación organizacional, lo que los hace indiferentes para detectar el planeamiento realizado empíricamente y la gestión financiera de la empresa, pues esta ha estado cumpliendo con sus obligaciones y solucionando sus contingencias conforme ocurran, disponiendo de recursos corrientes para ello. Es por ello que los resultados de nuestra investigación han reflejado que el planeamiento tributario no se relaciona significativamente en la gestión financiera de la empresa.

En conclusión, la empresa Oliver S.A.C. no realiza un planeamiento tributario formal, por lo que esto no se relaciona significativamente en la gestión financiera, pues recurre a transferir recursos en corto plazo destinado a otras obligaciones, para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Palabras clave: Planeamiento tributario, gestión financiera.

ABSTRACT

The present research is titled "tax planning and the financial management of the company Oliver S.A.C. from the city of Tacna in 2018 ", to get the degree of public accountant for Alas Peruanas University.

The objective of the investigation was to determine how tax planning affects the financial management of Oliver S.A.C. from the city of Tacna in the year 2018.

The research work presented as a basic type, besides being focused on the correlation level, oriented to carry out the analysis of the indicators that establish and demonstrate the influence of tax planning in financial management. The methods used in the operative part of the research were: the descriptive, statistical, analysis-synthesis, and observation method.

The planning and management documents of the company have not been shared with the staff according to the organizational location, which makes them indifferent to detect the empirically executed planning and the financial management of the company, since it has been complying with its obligations and solving their contingencies as they occur, having current resources for it. That is why the results of our research have shown that tax planning has a significant impact on the financial management of the company.

In conclusion, the company Oliver S.A.C. it does not carry out formal tax planning, so this is not significant related to financial management, since it resorts to transfer resources in the short term destined to other obligations, for the fulfillment of its tax obligations.

Keywords: Tax planning, financial management.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Formulación del problema.....	7
1.2.1. Problema general.....	7
1.2.2. Problemas específicos.....	7
1.3. Objetivos de la investigación.....	8
1.3.1. Objetivo general.....	8
1.3.2. Objetivos específicos.....	8
1.4. Justificación del estudio.....	8
1.4.1. Justificación teórica.....	8
1.4.2. Justificación legal.....	9
1.4.3. Justificación práctica.....	9
1.4.4. Justificación metodológica.....	10

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio.....	12
2.1.1 Internacional.....	12
2.1.2 Nacional	123
2.1.3. Local	124
2.2. Bases teóricas	17
2.2.1. Planeamiento tributario.....	18
2.2.1.1. Planeamiento tributario	18
2.2.1.2. Finalidad de planeamiento tributario.....	21
2.2.1.3. Fases de la planeación tributaria	23
2.2.1.4. Elementos de la planeación tributaria	27
2.2.1.5. Importancia de la planeación tributario	28
2.2.1.6. Objetivos de la planificación tributaria.....	29
2.2.1.7. Método de planificación tributaria	30
2.2.1.8. Ahorro fiscal	30
2.2.1.9. Cultura tributaria	30
2.2.1.10. Buen gobierno corporativo.....	33
2.2.1.11. Departamento de obligaciones tributarias	34
2.2.1.12. Infracciones tributarias	35
2.2.1.13. Cargas fiscales	36
2.2.1.14. Contingencia tributaria	37

2.2.1.15. La elusión	38
2.2.1.16. Economía de opción	38
2.2.1.17. Evasión tributario	39
2.2.2. Gestión financiera.....	40
2.2.2.1. Alcances de la gestión financiera.....	40
2.2.2.2. Concepto de gestión financiera	41
2.2.2.3. Funciones de la gestión financiera	41
2.2.2.4. Concepto y alcance del presupuesto.....	43
2.2.2.5. Equilibrio financiero	44
2.2.2.6. Ratios financieras.....	45
2.2.2.7. Importancia de los ratios financieros	46
2.2.2.8. Limitación de los ratios financieros.....	46
2.2.2.9. Crecimiento empresarial y autonomía financiera	47
2.2.2.10. Crecimiento empresarial.....	48
2.2.2.11. Limitación de la autonomía financiera.....	49
2.2.2.12. Autofinanciamiento empresarial.....	51
2.2.3 Definición de términos	52
2.2.3.1. Actos ilegales.....	52
2.2.3.2. Ahorro tributario	52
2.2.3.3. Asociación.....	52
2.2.3.4. Agentes de retención	52
2.2.3.5. Agentes de percepción.....	52
2.2.3.6. Costo computable.....	53

2.2.3.7. Contribuyente	53
2.2.3.8. Capacidad tributaria	53
2.2.3.9. Control	54
2.2.3.10. Definición de roles	54
2.2.3.11. Facultad sancionatoria	54
2.2.3.12. Infracción tributaria	54
2.2.3.13. Insolvencia financiera	55
2.2.3.14. Multa	55
2.2.3.15. Obligaciones	56
2.2.3.16. Obligaciones formales	56
2.2.3.17. Obligaciones sustanciales	56
2.2.3.18. Política fiscal	56
2.2.3.19. Política monetaria	57
2.2.3.20. Política tributaria	57
2.2.3.21. Políticas contables	57
2.2.3.22. Procedimientos de control	57
2.2.3.23. Renta bruta	57
2.2.3.24. Tasa	58
2.2.3.25. Unidad impositiva tributaria (UIT)	58
2.3. Hipótesis	58
2.3.1. Hipótesis general	58
2.3.2. Hipótesis específicas	58
2.4. Variables de estudio	58

2.4.1. Variable independiente	59
2.4.2. Variable dependiente	60

CAPÍTULO III

METODOLÓGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio	61
3.1.1. Ámbito Espacial	61
3.1.2. Ámbito Temporal	61
3.1.3. Ámbito Social.....	61
3.2. Tipo de investigación	61
3.3. Nivel de investigación.....	62
3.4. Método de investigación	63
3.5. Diseño de investigación.....	63
3.6. Población, muestra, muestreo	64
3.6.1. Población	64
3.6.2. Muestra.....	64
3.6.3. Muestreo.....	65
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	66
3.8. Validez y confiabilidad del instrumento.....	66
3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	68

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de Resultados.....	71
4.1.1. Contrastación de las hipótesis específicas.....	109
4.1.2. Contrastación de la hipótesis general	113
4.2. Discusión	115
Conclusiones	96
Recomendaciones	96
Referencias bibliográficas	97
Anexos	101
Anexo 01 – Información general de la empresa Comercial Oliver S.A.C.	101
Anexo 02 - Instrumento.....	110
Anexo 03 - Matriz de consistencia	115

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 : Resumen de procesamiento de la prueba de fiabilidad de Alfa de Cronbach.....	67
Tabla 2 : Resultado de fiabilidad de Alfa de Cronbach	67
Tabla 3 : Usted, conoce las obligaciones formales de la empresa comercial Oliver S.A.C.	71
Tabla 4 : Conocimiento sobre las obligaciones sustanciales de la empresa comercial Oliver S.A.C. ..	73
Tabla 5 : Cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa comercial Oliver S.A.C.	74
Tabla 6 : Conocimiento del personal sobre los regímenes tributarios en función al volumen de ingresos de la empresa	76
Tabla 7 : Actividad comercial está condicionada en los regímenes tributarios.....	78
Tabla 8 : Volumen de compras es utilizado para fijar los regímenes tributarios.	79
Tabla 9 : Momento en que la empresa comercial Oliver S.A.C. da cumplimiento con su obligación tributaria	81
Tabla 10 : Pago de la deuda tributaria por parte de la empresa, ejecutando la programación realizada, según lo establecido.....	83
Tabla 11 : Opinión sobre la importancia que se cumplan las políticas empresariales para realizar y dar garantía a una buena gestión en la empresa.....	84
Tabla 12 : Exigibilidad de la obligación tributaria para la administración tributaria	86
Tabla 13 : Responsable ante la administración tributaria de las obligaciones tributarias de la empresa	88
Tabla 14 : Conocimiento de los efectos o consecuencias que origina el inicio de una cobranza coactiva por parte de la administración tributaria, por no cumplir con el pago de la deuda tributaria	90

Tabla 15 : La empresa prepara flujos de caja proyectados	91
Tabla 16 : Conocimiento del personal respecto a si las ventas al contado de la empresa son superiores a las ventas al crédito	93
Tabla 17 : La empresa está realizando un uso adecuado de los recursos financieros desde el punto de vista de los trabajadores	94
Tabla 18 : El personal conoce si la empresa tiene una cartera de clientes muy pesada	96
Tabla 19 : Conocimiento del personal sobre los préstamos de la empresa con entidades financieras	97
Tabla 20 : Conocimiento del personal sobre las deudas tributarias que tiene la empresa son significativas respecto al total pasivo.....	99
Tabla 21 : El personal tiene conocimiento si la empresa ha tenido problemas de liquidez por causa de pago de tributos.....	100
Tabla 22 : Conocimiento del personal sobre las cuentas por pagar son significativas respecto al activo de la empresa	101
Tabla 23 : Capacidad de cumplimiento con sus obligaciones financieros	103
Tabla 24 : Logros financieros esperados de la empresa desde el punto de vista de los trabajadores	105
Tabla 25 : Conocimiento del personal sobre las pruebas de desempeño en la organización respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias.....	106
Tabla 26 : Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias, la empresa ha sido eficaz en el uso de recursos financieros para evitar contingencias tributarias.....	108
Tabla 27 : Tabla de contingencia – hipótesis específica a)	110
Tabla 28 : Prueba Chi-cuadrado hipótesis específica a).....	110

Tabla 29 : Tabla de Contingencia – hipótesis específica b).....	112
Tabla 30 : Prueba Chi-cuadrado hipótesis específica b).....	112
Tabla 31 : Tabla de Contingencia – hipótesis general	114
Tabla 32 : Prueba Chi-cuadrado – hipótesis general	114

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Funciones de la Gestión Financiera.....	42
Figura 2. Ubicación de zona de aceptación y rechazo ji cuadrado	70
Figura 3. Usted, conoce las obligaciones formales de la empresa comercial Oliver S.A.C.	72
Figura 4. Usted, conoce las obligaciones formales de la empresa comercial Oliver S.A.C.	73
Figura 5. Cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa comercial Oliver S.A.C.....	75
Figura 6. Conocimiento del personal sobre los regímenes tributarios en función al volumen de ingresos de la empresa.	76
Figura 7. Actividad comercial está condicionada en los regímenes tributarios.....	79
Figura 8. Volumen de compras es utilizado para fijar los regímenes tributarios.....	80
Figura 9. Momento en que la empresa comercial Oliver S.A.C. da cumplimiento con su obligación tributaria.	81
Figura 10. Pago de la deuda tributaria por parte de la empresa, ejecutando la programación realizada, según lo establecido.....	83
Figura 11. Opinión sobre la importancia que se cumplan las políticas empresariales para realizar y dar garantía a una buena gestión en la empresa.....	85
Figura 12. Exigibilidad de la obligación tributaria para la administración tributaria.	86
Figura 13. Responsable ante la administración tributaria de las obligaciones tributarias de la empresa	89
Figura 14. Conocimiento de los efectos o consecuencias que origina el inicio de una cobranza coactiva por parte de la administración tributaria, por no cumplir con el pago de la deuda tributaria.	90

Figura 15. La empresa prepara flujos de caja proyectados.	92
Figura 16. Conocimiento del personal respecto a si las ventas al contado de la empresa son superiores a las ventas al crédito.	93
Figura 17. La empresa está realizando un uso adecuado de los recursos de caja desde el punto de vista de los trabajadores.	95
Figura 18. El personal conoce si la empresa tiene una cartera de clientes muy pesada.	96
Figura 19. Conocimiento del personal sobre los préstamos de la empresa con entidades financieras.	98
Figura 20. Conocimiento del personal sobre las deudas tributarias que tiene la empresa son significativas respecto al total pasivo.	99
Figura 21. El personal tiene conocimiento si la empresa ha tenido problemas de liquidez por causa de pago de tributos.	101
Figura 22. Conocimiento del personal sobre las cuentas por pagar son significativas respecto al activo de la empresa.	102
Figura 23. Capacidad de cumplimiento con sus obligaciones financieros.	103
Figura 24. Logros financieros esperados de la empresa desde el punto de vista de los trabajadores.	105
Figura 25. Conocimiento del personal sobre las pruebas de desempeño en la organización respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias.	107
Figura 26. Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias, la empresa ha sido eficaz en el uso de recursos financieros para evitar contingencias tributarias.	108

INTRODUCCIÓN

Las empresas comerciales tienen varios problemas, que preocupan a quienes tienen la función de dirección de las mismas, sobre todo las gerencias financieras, lo cierto es que las empresas hacen lo posible para cumplir con sus obligaciones tributarias, al no hacerlo les ocasionaría sobre costos de operación como multas e intereses generando pérdidas o destinando recursos financieros para solventar obligaciones tributarias a un corto plazo. Las empresas requieren cada vez más la necesidad de aplicar el planeamiento tributario, de tal manera que puedan obtener una disminución de sus gastos tributarios corrientes y de esta forma alcanzar sus metas y objetivos propuestos.

Sin embargo, también es cierto que las obligaciones tributarias cuando son impuestas; estas son de ejecución casi inmediata o de acuerdo a un cronograma, estos cambios no son posibles de predecir, pues van de la mano con las políticas económicas de los gobiernos. Lo que hace que la empresa se limite a planificar aquellas variables tributarias que son constantes, e incluirlos en consideración de su gestión financiera.

Es importante destacar que el planeamiento tributario tiene la finalidad de seleccionar la mejor manera de cumplir sus obligaciones tributarias, acogiéndose a los diversos regímenes tributarios vigentes acordes a la empresa; esta herramienta podría lograr optimizar los recursos financieros, además de minimizar los riesgos innecesarios para ser sancionado por el fisco.

La tesis desarrollada "Planeamiento tributario y la gestión financiera de la empresa Oliver S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018", tiene como problema principal: ¿En qué manera se relaciona el planeamiento tributario y la gestión financiera de la empresa OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018?, teniendo como objetivo: determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con la Gestión financiera de la empresa OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018, formulando la siguiente hipótesis: el

planeamiento tributario se relaciona significativamente en la gestión financiera de la empresa Oliver S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.

La investigación ha sido desarrollada a lo largo de seis capítulos.

En el primer capítulo, se plantea el problema de investigación, sus objetivos y justificación de la misma.

En el segundo capítulo el marco teórico, se muestran los antecedentes de la investigación.

Las Bases teóricas, además de algunas definiciones de terminologías técnicas, también damos a conocer la formulación de las hipótesis y finalmente la operacionalización de variable: dependiente e independiente.

En el tercer capítulo metodología, se determina el diseño metodológico, la población y su muestra, también determinamos las técnicas de recolección de datos, y técnicas para el procesamiento y análisis de la información.

En el cuarto capítulo, se detallan los resultados obtenidos en la investigación a través de la técnica e instrumento seleccionado; así como también la verificación de las hipótesis y discusión; para terminar con las conclusiones y recomendaciones.

En el quinto y sexto capítulo, se hace una discusión, y presenta las conclusiones con las recomendaciones, además se plantea los logros alcanzados en el proceso de la investigación y los nuevos planteamientos para abordar la solución de los problemas identificados.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

El planeamiento existe desde que el hombre se vio en la necesidad de lograr sus metas, en la actualidad ha dado a que las empresas busquen tener un mayor control.

Es por ello que el “Planeamiento Tributario” es importante en la toma de decisiones, no se busca excluir ni ocultar ingresos, ni sobregirar los gastos, ni mucho menos evadir las obligaciones tributarias, su principal objetivo es tratar de reflejar los movimientos económicos en forma transparente de acuerdo a las normas vigentes.

Las obligaciones tributarias, así como las normas tributarias, son emitidas en un corto plazo, la mayoría son de ejecución casi inmediata, por lo que requiere tomar medidas que permitan asegurar su cumplimiento y sobre todo, que estas no afecten el financiamiento de la empresa, es decir no afecte los objetivos y metas financieras planteadas, mucho menos nuestros indicadores financieros; por lo que nace la preocupación de explicar si efectivamente el planeamiento tributario incidirá en la gestión financiera de una empresa.

Según la Web del diario El comercio publicado el 09/04/2018, afirma que “en el Perú sólo existe un empleado tributario por cada 3.681 contribuyentes, lo que

repercute en la eficiencia de los procesos y en la recaudación del dinero de los impuestos, según concluye el estudio “Digitalización de los Impuestos” de la consultora IDC. El documento analiza la situación de las organizaciones gubernamentales orientadas a la recaudación de impuestos en otros países, tales como Argentina, Colombia, Brasil, Chile, México, Estados Unidos y Canadá.

La mayor brecha a nivel región la presenta Brasil con 9.649 contribuyentes por empleado tributario; le siguen Colombia (9.136 por cada empleado) y México (3.801 por cada empleado). Perú ocupa el cuarto lugar.

“Estos países destinan, en promedio, más del 34% de sus recursos humanos especializados en tributación para acciones de auditoría, investigación, y procedimientos diversos, prescindiendo de aquellas labores relacionadas directamente a la experiencia del contribuyente”, sostiene Juan Miguel Tirado, director regional de Marketing de Gosocket, empresa especializada en facturación electrónica.

El Perú destina para estas acciones al 37,3% del personal tributario; mientras que solo un 0,6% del recurso humano se encarga de actividades relacionadas a las declaraciones y procesamiento de pagos, que son funciones claves si hablamos de entidades recaudadoras”.

La ciudad de Tacna está ubicada en zona de frontera, cuenta con beneficios tributarios como la Zona Franca de Tacna, lo cual hace necesario que las empresas puedan utilizar dichos beneficios de la mejor manera y canalizarlos para incrementar sus utilidades, pagando el tributo justo, evitando caer en la llamada elusión tributaria.

La baja liquidez y/o solvencia es preocupación de las empresa, por un deficiente manejo financiero, destinar recursos para el pago de los tributos y multas aplicadas por la administración tributaria, asignar estos recursos para cumplir con las

obligaciones tributarias, como contratar personal adicional para la preparación de requerimientos a la administración tributaria, establecer mecanismos de control, asignar los presupuestos adecuados y el financiamiento requerido y así evitar una afectación en el flujo de efectivo de la empresa.

Tener un adecuado planeamiento tributario, permitiría considerar acciones o medidas que posibiliten a la empresa minimizar el impacto tributario en la empresa.

Por otro lado, la empresa Oliver S.A.C. ejerce actividades de comercialización de prendas de vestir bajo el nombre comercial "D'moda", una empresa tacneña que no es ajena a este problema.

Es muy posible que la falta de una gestión financiera adecuada en la empresa Oliver S.A.C., hace que no tenga una adecuada liquidez y solvencia los fines de mes, recurriendo a financiamiento externo o retrasando sus cuentas por pagar; las instituciones financieras para otorgar un crédito realizan una análisis de la capacidad de endeudamiento, niveles de liquidez y otros indicadores de diagnóstico financiero, la empresa Oliver S.A.C. al momento aparentemente no tendría problemas financieros; respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias, logro de metas y objetivos; la empresa es posible que utilice beneficios tributarios originados por la Zofra Tacna, por lo que se desconoce si aplica un adecuado planeamiento tributario para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, metas y objetivos; así presupuestar anticipadamente los tributos, multas, intereses y otras cargas fiscales relacionadas.

Entonces, detectar anticipadamente las obligaciones formales y sustanciales facilitará la mejor gestión de las empresas. El planeamiento tributario nos permitiría identificar con antelación los tributos, impuestos, contribuciones y tasas.

El planeamiento tributario, es un instrumento de gestión que puede ser utilizado para la mejora continua, cumplimiento adecuado de las cargas fiscales de las empresas mediante la formulación de los presupuestos correspondientes con el financiamiento adecuado.

Frente a esta problemática, un adecuado planeamiento tributario en la empresa Oliver S.A.C. le permitiría gestionar en forma óptima sus recursos financieros, mejorando sus procesos operativos y disminuyendo los gastos ocasionados por la intervención de la administración tributaria, al cumplir adecuadamente sus obligaciones tributarias, cumpliendo sus metas y objetivos planteados, mejorando sus pronósticos financieros; para lograr mejorar sus indicadores de liquidez, capacidad de endeudamiento e indicadores de diagnóstico financiero en el año 2018.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿En qué manera se relaciona el planeamiento tributario y la gestión financiera de la empresa OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018?

1.2.2. Problemas específicos

¿De qué manera se relaciona los regímenes tributarios y la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018?

¿De qué manera se relaciona las normas y principios tributarios y la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con la Gestión financiera de la empresa OLIVER S.A.C. De la ciudad de Tacna en el año 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) De qué manera los regímenes tributarios se relacionan con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.
- b) De qué manera las normas y principios tributarios se relacionan con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.

1.4. Justificación del estudio

1.4.1. Justificación teórica

El propósito del estudio es generar reflexión y debate académico sobre la Doctrina o Bases teóricas actualizadas desde la perspectiva de la globalización, referente a formación de profesionales técnicos, cuya finalidad es revisar y replantear las teorías existentes, desde la perspectiva de la calidad y excelencia académica, buscando incrementar conocimientos científicos.

1.4.2. Justificación legal

En la carta magna de nuestro país se establece el principio de una economía de opción; lo permite a los contribuyentes o empresas, en esta investigación a la empresa comercial Oliver S.A.C., puede optar acogerse a un régimen tributario que prefiera, siempre y cuando la ley no se lo prohíba, de esta manera puede realizar un planeamiento tributario considerando las normas legales pertinentes y vigentes.

Uno de los objetos de estudio de la Economía Financiera se centra en las decisiones financieras, decisiones tanto de inversión como de financiación.

1.4.3. Justificación práctica

Estudiar las relaciones que existen entre las competencias empresariales y su relación con el desempeño laboral, ofrece una valiosa información para proponer y diseñar requisitos para la captación de profesionales con experiencia para la capacitación de los estudiantes de educación superior. La temática permitirá valorar la experiencia y aportes de especialistas a fin de proponer correctivos necesarios para beneficio de los estudiantes de educación superior no universitaria. La investigación conducirá a resultados que serán compartidos con profesionales interesados en la temática, y sobre todo contrarrestar el aumento del desempleo de los egresados de los institutos de educación superior técnica.

1.4.4. Justificación metodológica

La investigación se desarrolla teniendo en cuenta la importancia de las herramientas de gestión empresarial, y la relevancia del planeamiento tributario como una de ellas, de tal forma que garantice cumplir las metas en términos económicos es decir elevar las utilidades, disminución de las contingencias tributarias y determinar su influencia en la gestión financiera de la empresa Oliver S.A.C.

Se aplicó una adecuada metodología en el trabajo de investigación, además de identificar y dimensionarla, definiendo el tipo de investigación, nivel, diseño, estableciendo la población y muestra; utilizando técnicas e instrumentos en el levantamiento de información para ser analizados e interpretarlos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

Luego de la búsqueda, indagación y consulta de bibliografía especializada y tesis que contengan o estén relacionadas con la investigación “Planeamiento tributario y la gestión financiera de la empresa Oliver S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018”, se puede citar algunas investigaciones relevantes, que han sido utilizados como antecedentes para el desarrollo del marco teórico y práctico del presente trabajo, a continuación, se menciona las principales:

2.1.1. Antecedentes a nivel Internacional:

Ramos, A. C. (2013). “Planeamiento Tributario en materia de Impuesto a la Renta y Activos empresariales caso: Empresa Manufacturera. Barquisimeto, Estado de Lara –Venezuela”: Tesis.

El autor, se enfocó a indagar el proceso de planeamiento tributario en una empresa dedicada a la manufactura, teniendo como objetivo general la evaluación del proceso de planeamiento tributario, enfocada en el Impuesto sobre la Renta y Activos empresariales; también evaluó el empleo de los planes de acción orientados a la consecución de objetivos específicos: además de analizar el ambiente empresarial tributario en relación al Impuesto a la Renta y Activos empresariales;

también estableció las características relevantes relativas al proceso de planificación; incluye el análisis de la ocurrencia de eventos en el negocio que determinen la base imponible; determinar el nivel de riesgo que existe en el proceso del planeamiento tributario, finalmente establecer la existencia del proceso de planeamiento tributario antes de desencadenarse el hecho imponible.

El autor determinó de manera general que la organización tiene una visión difusa de los objetivos y metas que deben cumplir en el área tributaria para construir o desarrollar un proceso de planificación tributaria, en consecuencia los objetivos de la investigación propuestos en la tesis lograron ser cumplidos, puesto que, al evaluar el proceso de planeamiento tributario, que según la investigación no cumple con los elementos necesarios para un adecuado planeamiento; el objetivo específico citado en la tesis, guarda relación a la existencia del proceso de planeamiento tributario antes de que se desencadene el hecho generador de la obligación tributaria, con relación al impuesto a la renta y activos empresariales, indispensables en la organización que fue investigada.

Zapata (2014), tesis titulada “la planificación tributaria como mecanismo para lograr la eficiencia económica en el tratamiento de impuesto a la renta de las sociedades al turismo receptivo en Ecuador” en la universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador. La investigación llegó a la conclusión, que la planificación tributaria es una estrategia administrativa y financiera para poder transparentar sus operaciones y rendir cuentas al estado, reafirma que la planificación tributaria es un mecanismo para lograr la eficiencia económica en la gestión del impuesto a la renta de las empresas turísticas. El impacto de la planificación tributaria se refleja en distintos ámbitos de las empresas turísticas: a) incremento en las ventas de bienes y servicios como resultado de la inversión en capacitación, b) incremento del patrimonio empresarial, c) disminución significativa de la carga tributaria del impuesto a la renta,

como consecuencia de las rebajas tributarias que se enmarcan en el ordenamiento jurídica.

Ramos A. (2003), tesis titulada “planificación tributaria en materia de Impuesto sobre la renta y Activos Empresariales”. de la universidad católica Tachira – Venezuela, La investigación concluye que la planificación tributaria basada en un plan de acción dirigido hacia el cumplimiento de los objetivos tales como: analizar el ambiente tributario empresarial, establecer las características idóneas relativas al proceso de planificación, analizar la incidencia de los eventos de negocios sobre la determinación de la base imponible determinar el riesgo en el proceso de planificación tributaria, establecer si existe o no el proceso de planificación tributaria previa a la ocurrencia, también concluye que la organización no tenía una visión clara de los objetivos y metas en referencia al área tributaria.

2.1.2. Antecedentes a nivel Nacional:

Sánchez (2013), tesis titulada, “Efecto financiero en la aplicación de un planeamiento tributario en la Gestión del Departamento de Recursos Humanos de la Empresa de Transportes Ave Fenix Sac para el periodo 2016”. La investigación llegó a la conclusión, respecto a los resultados conseguidos con el planeamiento tributario generan un efecto positivo en el área financiera para la toma de decisiones en un 95% de eficiencia y 85% en las decisiones tributarias, de acuerdo a la implantación del planeamiento tributario se experimenta mejora positiva de 92% en la gestión del departamento de recursos humanos de la empresa de Transportes Ave Fenix SAC. La empresa ha experimentado una reducción en las contingencias Financieras y Tributarias Negativas con la aplicación del planeamiento tributario y se evidencian con un correcto destino de los recursos para el pago de tributos y beneficios sociales. En las actividades ejecutadas por la empresa no incluyen conductas o procedimientos delictivos sobre todo en el departamento de recursos humanos, tales

como simulación, datos falsos y operaciones inventadas, ya que estas son delitos y conllevan infracciones que son sancionadas por la ley trayendo como consecuencias en la empresa.

Benites E., Del Campo A. (2015), tesis titulada, “El Planeamiento Tributario como Herramienta para afrontar la Fiscalización Tributaria en la Empresa Omega sac, Trujillo 2014-2015”, la investigación llego a la conclusión, la empresa OMEGA SAC, siendo contribuyente del Régimen General está obligada a cumplir con la legislación normativa: IR e IGV y Código Tributario, siendo esta la principal herramienta de alcance general en materia tributaria. La compañía OMEGA SAC en el ejercicio 2014 presenta un entorno con inestabilidad tributaria y deficiente, que se refleja en la aparición de contingencias tributarias, generados por la emisión de requerimientos como valores, órdenes de pago, resolución de determinación y resolución de multas. Todos los documentos emitidos por la administración tributaria, son originadas por una incorrecta declaración y pago de impuestos, esto debido a cálculos, uso indebido de deducciones o gastos que no son aceptados tributariamente o no respetar los requisitos exigidos en determinados regímenes. Los actos realizados sin respetar las normas tributarias vigentes, son detectados por la administración tributaria realizando cruces de información y utilizando su facultada de fiscalización. Llevando un correcto planeamiento tributario permite disminuir los errores, ya que estos son corregidos antes del inicio de una fiscalización o verificación por parte de la Administración Tributaria.

Pachas C. (2016), tesis titulada, “El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial y la rentabilidad en las empresas de transporte terrestre de carga de Lima Metropolitana, 2014”, la Investigación llegó a la conclusión, la empresa Transporte y Negociaciones Sr. de Quinuapata SAC, no cumple con sus obligaciones tributarias de manera puntual y oportuna, lo cual ha originado

comprometer los recursos financieros de terceros muy onerosos para cumplir dichos compromisos. No existe una política empresarial que permita establecer las metas y objetivos que la empresa espera alcanzar en termino de rentabilidad, lo cual se ha traducido en la falta de liquidez, incremento del endeudamiento y los gastos por infracciones tributarias, no se elaboran los pronósticos financieros como herramienta de gestión empresarial que conduzcan a tomar decisiones oportunas y acertadas para salvaguardar los bienes patrimoniales que garanticen la solvencia de la empresa.

2.1.3. Antecedentes a nivel Local:

Parodi C. (2019), tesis titulada “planificación tributaria y su influencia en la obtención de beneficios tributarios de las microempresas comerciales, Tacna 2018” el autor ha considerado las siguientes conclusiones: primera según los resultados obtenidos mediante la prueba no paramétrico rho de Spearman, se obtuvo un p-significancia de 0,000 menor a 0.05, lo que evidencia que la dimensión elementos básicos se relacionan significativamente con la variable beneficios tributarios y esta relación tiene un valor de 0,649 lo que indica que el grado de relación entre ellas es alta de modo que podemos inferir que, a mayor incidencia de los elementos básicos, también mayores beneficios tributarios; en la última conclusión los beneficios tributarios pueden ser explicados por la planificación tributaria, con un coeficiente de determinación $R^2=0,0759$; por lo tanto se concluye a través de la regresión lineal simple que los resultados demuestran que es la proporción de datos en los cuales es posible predecir los beneficios tributarios en función a la planificación tributaria.

Paredes L. (2019) tesis titulada “efecto del planeamiento tributario en la rentabilidad de las empresas comerciales de la ciudad de Tacna, en el año 2014”. En este trabajo el autor concluye que el planeamiento tributario en el 97.52% de la empresa, optimiza la rentabilidad de las empresas comerciales de la ciudad de

Tacna. De acuerdo a la investigación efectuada, concluye que el análisis de los diferentes tributos a los que esta cometida la empresa, incide en el 87.60% de las empresas, en un adecuado reconocimiento y contabilización de los gastos, y como consecuencia se protege la utilidad en las empresas comerciales de la ciudad de Tacna.

Montánchez P. (2018) tesis titulada “influencia de planeamiento de las obligaciones tributarias laborales del impuesto a la renta categoría en el nivel de carga fiscal de las empresas industriales de Tacna, año 2016”. El autor concluye en lo siguiente; primero se ha establecido que la influencia del planeamiento de las obligaciones tributarias laborales del impuesto a la renta de quinta categoría en el nivel de carga fiscal de las empresas industriales de Tacna, año 2016, es significativa, ya que se desarrolla de manera regular el planeamiento de las obligaciones del indicado planeamiento del impuesto a la renta de quinta categoría. Segundo se ha establecido que la influencia del planeamiento de las obligaciones tributarias laborales formales del impuesto a la renta de quinta categoría en el nivel de carga fiscal de las empresas industriales de Tacna, año 2016, es significativa, debido a que no se desarrolla el planeamiento mensual de sus obligaciones tributarias ante la SUNAT.

2.2. Bases teóricas

Las bases teóricas utilizadas y que sustenta el trabajo de investigación, se han encaminado al desarrollo del marco teórico conceptual y procedimental de las variables, puesto que contribuyen al análisis, nivel de comprensión y aplicación de técnicas, procedimiento y teorías que serán útiles como meta para el desarrollo de la investigación, básicamente con implementación de la recolección de datos de

fuentes bibliográficas y jurídicas los cuales son utilizadas y sirven de base para el presente aporte.

2.2.1.Planeamiento tributario

2.2.1.1. Planeamiento tributario

Según Villanueva (2013), señala: “El planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el tributo que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes”. (sp)

Vergara (2011). Sostiene sobre la naturaleza legal para el planeamiento tributario, afirma que, “la planificación tributaria es un proceso constituido por actuaciones lícitas del contribuyente sistémico y metódico, en virtud del cual se elige racionalmente la opción legal tributaria que genere el mayor ahorro impositivo o la mayor rentabilidad financiera fiscal”. (Pág. 2).

Saavedra (2013). Afirma sobre elusión, con respecto a una economía de opción, la evasión, simulación de negocios y planeamiento tributario son fuente de enseñanza manejado por el Colegio de Contadores Públicos de Lima y revela que “El Planeamiento Tributario trata de prever que consecuencias desde un punto de vista tributario, van a tener los comportamientos y decisiones que como sujetos pasivos del tributo adopten a lo largo del ejercicio económico a fin de poder anticipar impuestos y contribuciones a pagar”. (sp)

Galarraga (2002). El autor enseña distintos enfoques de especialistas y entendidos en la materia, con relación a la planeación tributaria, planear para incidir con pago de impuestos en menor escala, pero siempre sometiéndose a normas legales pertinentes, dicho de otra manera, dentro de los límites establecidos por el fisco; tomar de decisiones con impliquen aprovechar al significativamente el ahorro tributario con topes máximos, no obstante considerar las medidas para cumplir dentro de lo enmarcado en actividad impositiva por parte del acreedor tributario.

En definitiva, Galarraga considera el planeamiento tributario como el conjunto de actividades que nos otorgan herramientas que intentarán lograr racionalizar las decisiones, encaminado a pagar los tributos de que corresponden en la menor cantidad posible, pero cumpliendo con todos los tributos que se deben derivar al fisco a través del pago oportuno.

El Planeamiento tributario es muy importante hoy día, como una herramienta de control y previsión para la mayor cantidad de las empresas, visto por ejemplo que, en el caso de los tributos de periodicidad anual como lo es el impuesto a la renta, en varios casos se procede al pago regularización de rentas, que no es el más querido por los directivos, es más debes en cuando escapa de control y es por la falta de planificación, organización, control y proyección a largo plazo de los resultados del ejercicio estimados y esperados, siempre dentro de las normas legales vigentes. (sp)

Según Parra (2014), en su obra: "Planeación tributaria y organización empresarial" menciona que "la planificación tributaria

establece un control de las diferentes obligaciones bien sea las generadas por los impuestos, tasas y/o contribuciones dentro de las operaciones de la empresa, permitiendo a su vez evaluar los logros obtenidos en la misma”. (Pág. 30)

También Parra (2014) afirma que “debe calcularse la operación matemática entre los ingresos y los impuestos totales y entre estos y la utilidad neta, proyectando el crecimiento de la Empresa, el resarcimiento de las deudas a los acreedores además de una remuneración justa para los accionistas”. (Pág. 34)

Es por esto que, al realizar el proceso de planeación, estamos asegurando el uso efectivo de los recursos financieros, además de coadyuvar en el cumplimiento de la visión de la organización; también se genera la oportunidad de recopilar y analizar diversas alternativas dentro del marco legal vigente.

El Planeamiento tributario es una gran oportunidad es un ingrediente indispensable para el éxito de los empresarios, el planeamiento tributario no significa evadir impuestos significa aplicar las reglas correctas para generar mejores resultados, también ocupa la mayor parte de su tiempo profesional en lo que se conoce como planeamiento tributario incluso aquellas que ofrecen cursos avanzados de tributación ponen poco énfasis en este aspecto, podría definirse también que el planeamiento tributario es sencillamente un eufemismo para denominar la elusión de impuestos.

El planeamiento tributario “es una herramienta que tiene como objetivo optimizar los recursos de las empresas y lograr que estas

obtengan beneficios tributarios en las operaciones que realizan o planean realizar. Y para ello se debe analizar distintas opciones que redunden en una mayor eficiencia tributaria que les permita a las empresas asumir una carga fiscal no mayor a aquella que por economía de opción sea aceptada por la ley, permitiéndoles así mejorar su situación patrimonial". (Pág. 38)

La empresa puede eliminar las contingencias tributarias, optimizar las utilidades, emplear figuras legales que no involucren simulaciones o fraudes a la ley que repercutan en la obtención de proyectos económicos, minimizar gastos y deducir adecuadamente sus gastos siempre y cuando aplique las herramientas legales. Al optimizar la carga fiscal mediante un cuidadoso planeamiento tributario, la empresa podrá generar mayores utilidades y será más competitiva.

Quienes realizan el planeamiento tributario deben contar con una visión empresarial y un conocimiento profundo del régimen tributario y del marco jurídico especializado. Asimismo, deberán contar con un contador especializado en planeamiento tributario y con un asesor legal tributario con conocimiento especializado. Según el CCPL, para hacer una correcta optimización de la carga tributaria, se debe aplicar un análisis riguroso en las normas tributarias.

2.2.1.2. Finalidad de planeamiento tributario

El planeamiento tributario busca que las empresas obtengan mayor rentabilidad, minimizando costos tributarios, obteniendo un

ahorro fiscal, evitando las contingencias tributarias que aplican el desbalance en las finanzas y patrimonio de la empresa.

Para Villanueva González, el planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente durante periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes.

Según Saavedra Rodríguez, el planeamiento tributario trata de conseguir la reducción de los desembolsos por tributarios, aplicando la legislación tributaria, organizando la empresa de tal manera que la base impositiva, si bien es inevitable, no afecte de forma que directa a sus operaciones.

Para Robles Moreno, el planeamiento tributario es aquel que consiste en una herramienta empresarial que tienen los contribuyentes para disminuir legalmente los efectos en el costo de los tributos.

El planeamiento tributario debemos entender a aquella herramienta gerencial utilizada por profesionales ligados con la tributación. Cuyo objetivo principal es estudiar las alternativas pertinentes. Para el ahorro en el pago de tributos. Se le conoce también con el termino tax planner. Observamos que el factor común en las definiciones encontradas en ellas, es el ahorro fiscal por parte de los contribuyentes. El planeamiento tributario ayuda a determinar o bien busca una menor o disminución total de la carga impositiva, aunque esta última se presenta en menor medida.

El planeamiento tributario es utilizado normalmente por grandes empresas o corporaciones en mayor parte y eventualmente por medianos contribuyentes. En pequeños contribuyentes no se aprecia el uso de esa herramienta, debido a que tienen una carga impositiva mínima o simplemente por desconocimiento.

En la medida que el planeamiento tributario sea realizado cumpliendo de manera estricta el marco legal vigente y esta no implique alguna forma de violación normativa, el peligro se presentaría cuando el planeamiento incluya o tenga alguna forma de elusión o cuando se incluyan acciones que se basan exclusivamente en una simulación absoluta de las operaciones.

2.2.1.3. Fases de la planeación tributaria

En la planeación tributaria se pueden determinar las siguientes fases:

a) Conocimiento del negocio:

En esta fase el profesional debe tomar conocimiento de la empresa, y esta se inicia con un análisis de las operaciones y revisión de la planeación estratégica; se debe asegurar que el planeamiento tributario a realizar se encuentre enmarcado con el plan estratégico de la empresa.

En esta fase inicial es necesario recopilar documentación originada en la empresa: escritura pública de constitución, estatutos incluyendo las modificaciones, sistema de contabilidad utilizado, archivo de pagos de declaraciones tributarias y el

cumplimiento de las obligaciones formales exigidas por la administración tributaria.

Lo relevante de la planeación tributaria de la fase de conocimiento de la empresa, es saber la dinámica de las diversas actividades o procesos que son necesarios controlar por su incidencia tributaria en la empresa.

Ahora bien, se hace necesario recopilar y dar importancia en conocer lo siguiente:

- Identificar las características de la empresa, además de identificar el sector económico o actividad empresarial que desarrolla.
- Si bien es cierto de acuerdo al principio de contabilidad, empresa en marcha; sin embargo, es necesario ubicar a la empresa dentro de un espacio temporal económico: Esta en recién constituida, en crecimiento, decrecimiento o en liquidación.
- Estructura patrimonial, haciendo notar la composición del capital, número de acciones, aporte por accionista, origen de los accionistas (nacional o extranjero)
- Giro del negocio detallado en la escritura pública, es decir los productos o servicios producidos o comercializados.
- Regímenes especiales (Requisitos y obligaciones tributarias, beneficios o tratamientos especiales)

- Estados financieros presentados al momento de realizar el planeamiento, así como los proyectados de acuerdo a las políticas de la empresa para cumplir su misión y visión estratégica; también debe incluir los anexo y evolución de las partidas contables.
- Recopilación de planes de inversión, así como nuevos lanzamientos ya sean productos o servicios.
- Análisis de entorno (micro y macro entorno) o FODA estratégico del negocio.
- Operaciones con entes económicos vinculados.

b) Desarrollo de la planeación de la empresa:

Esta fase está compuesta de los siguientes procedimientos:

- Análisis de la información financiera presupuestada o proyectada.
- Cálculo de los tributos por los años que cubre la planeación.
- Analizar los tributos, clasificándolos en directos e indirectos que afectan a la empresa.
- Recopilación, análisis y selección de alternativas tributarias que le pueden ser aplicadas a la empresa.

- Preparación y presentación del informe a la administración de la empresa, con identificación de los tributos afectados y las recomendaciones.

El informe presentado sobre la planeación tributaria, no es absoluto en el tiempo, éste debe ser sometido a revisión y actualización de ser necesario como consecuencia de cambios en las normas tributarias que pudieran afectar el planeamiento.

2.2.1.4. Elementos de la planeación tributaria

Según Rivas (2011), afirma que, dentro de los procedimientos de planeación en general, es primordial considerar algunos elementos que deben ser cubiertos para la planificación tributaria con el objetivo de disminuir considerablemente la carga impositiva, sin considerar o descartar todas las acciones que implique caer en elusión y evasión, entre los elementos señala:

- a) La objetividad sobre la empresa o actividad, y que esta tenga proyección temporal.
- b) Recopilación y estudio formas legales que se puedan aplicar y estén incluidas o no genere conflicto en la ley de sociedades.
- c) Aglutinar en la planificación a la empresa como un conjunto es decir incluir la empresa propiamente dicha, socios, personal directivo, teniendo en cuenta el concepto de unidad económica.
- d) Incluir tributos, normados en las leyes peruanas, ya sean impuestos, contribuciones o tasas, independientemente de la obligación en determinados sectores empresariales, ámbito privado o estatal.
- e) Analizar detalladamente las características del contribuyente: residencia, domicilio; actividades que generan los ingresos o beneficios; naturaleza de las operaciones o transacciones.
- f) Determinar los incentivos o beneficios fiscales, tales como deducciones, exoneraciones de la base imponible, permisibilidad

para diferir el tributo, cálculo de crédito fiscal, amplitud de los beneficios o incentivos (a nivel local, regional, internacional).

- g) Identificar, de existir conflicto entre las leyes de aplicación en cada país.
- h) Determinar si existe doble tributación internacional.
- i) La planificación tiene que ser realizada con una visión global en el tiempo.

2.2.1.5. Importancia de la planeación tributario

Según Villanueva (2013), afirma que la planeación dentro de la empresa coadyuvará de manera significativa y es importante para que esta tenga una vida empresarial larga y alcance a cumplir con éxito sus metas y éxito de manera sostenible.

Las empresas que aplican la planeación adecuada son capaces de conseguir gran parte de sus objetivos planteados, pues esta es una de las funciones de gran importancia en cualquier nivel de la administración. Planear es adelantarse al futuro, analizar la toma de decisiones, así como el personal que las tomará; consiste en anticiparse, escogiendo adecuadamente cursos alternativos de acción.

Por lo general las empresas son creadas para producir utilidades y generar dividendos a los socios o accionistas, empleando el menor costo posible. Los tributos son parte del proceso y conforman la estructura de costos en el negocio, el manejo

inadecuado de los mismos genera riesgos a realizar pagos indebidos o en exceso, siendo reflejado negativamente en el estado de resultados y el flujo de efectivo de la empresa.

Así mismo, se afirma que la planeación tributaria está enmarcada como responsabilidad y función del personal encargado de la administración del negocio, a su vez dentro del área de finanzas es una de las actividades de relevancia en la actualidad en las empresas.

2.2.1.6. Objetivos de la planificación tributaria

Parra (2006) afirma que “la planeación tributaria tiene por objetivos principales fijar razonablemente el nivel de tributación de la empresa”, dentro de la legalidad las metas planteadas deben ser logradas a través del desarrollo de actividades lícitas. Estas metas deben ser formuladas teniendo en cuenta las bases de imposición tributaria, en otras palabras, los hechos o actividades y bases gravables aplicadas en cada tributo, en suma, todo coadyuva a construir una adecuada planificación tributaria orientada a la organización de las empresas, ya que su consecuencia es significativa en los resultados del negocio y en conjunto a toda la empresa, ya que, contribuye de manera sustancial en los resultados operativos. (Pág. 38).

Los directivos de la empresa deben considerar que los tributos afectan la mayoría de actividades económicas. Podemos detallar las ventas, importaciones, dividendos, intereses obtenidos por

financiamiento, pago de utilidades, enajenación de inmuebles, entre otros.

2.2.1.7. Método de planificación tributaria

Según Rivas, N. (2000), "El método de planeación tributaria está íntimamente vinculado con el procedimiento, es decir con el conjunto de principios y directrices que ordenan el proceso de la planeación tributaria". (Pág. 10)

Los principios de contabilidad, equidad, prudencia, realización, ente, devengado entre otros son aplicables en el proceso de planeación tributaria, pese a que cada empresa es diferente, sin embargo, se pueden aplicar métodos y ciertas directrices, así como experiencias de otras empresas para optimizar la planificación, disminuyendo la carga tributaria.

2.2.1.8. Ahorro fiscal

Es aquel ahorro que la empresa obtiene como consecuencia de ejecutar el planeamiento tributario y optimizar el uso de los beneficios o créditos fiscales, siempre dentro del orden jurídico tributario y sin caer en la elusión.

2.2.1.9. Cultura tributaria

Ataliba (2000), sostiene que la cultura tributaria está definida como la actitud, comportamiento o ejercicio que realizan los contribuyentes ante la administración tributaria, como afrontan sus

deberes y derechos ante la misma. La cultura tributaria es el resultado de un proceso, este proceso se inicia con la educación tributaria seguido de la generación de una conciencia tributaria para posteriormente terminar con la adquisición de una cultura tributaria, es decir con la revelación de una forma de vida frente al sistema tributario del país. Adquirir una cultura tributaria no es tarea fácil, muchos países no logran tenerlo. La cultura tributaria es característica de los países del primer mundo.

En el Perú la institución encargada de generar la cultura tributaria es la SUNAT, Superintendencia de Administración Tributaria, está en coordinación con el ministerio de educación intentan inculcar en nuestra sociedad la cultura tributaria, no con buenos resultados.

Según Saavedra, R. (2013), La generación de la cultura tributaria no se puede instaurar pues mientras el estado tenga y evidencia visos de corrupción y mal uso de los tributos, esta no puede ni podrá desarrollarse por consiguiente esta estará estancada.

La cultura tributaria es consecuencia del desarrollo de conciencia tributaria y ciudadana en la población, donde el contribuyente cumple voluntariamente sus obligaciones tributarias; además de tener una población que rechaza la evasión y contrabando. También la cultura tributaria contribuye a la formación de valores ciudadanos, por consiguiente, debe iniciarse dentro de una educación formal.

Por otro lado, Núñez (2013) afirma que la cultura tributaria está sustentada con el grado de conocimiento que tienen la población de un país respecto al sistema tributario y sus funciones; el contribuyente comprende que los tributos son recursos que el estado recauda para financiar el gasto público a través de los servicios públicos.

Una deficiente cultura tributaria conlleva a que exista una elevada evasión tributaria. En tal sentido el estado debe cumplir con su rol constitucional y velar por el bien común de la sociedad y proporcionar a la población los servicios y obras que requiera, todo esto solo será posible con los tributos pagados por los contribuyentes y bien administrados por el gobierno.

Para Ruiz (2013), La exigibilidad de los tributos se manifiesta a través de las normas tributarias, mientras que la conciencia sólo puede estar dada por una Cultura Tributaria con bases sólidas. La población percibe como estímulo (o desestímulo) el manejo y destino de los fondos públicos de manera adecuada a través de obras públicas, y sobre todo sin corrupción.

Para Victorio (2013), la comprensión de la cultura tributaria se genera con una información adecuada y oportuna, además de una formación adecuada de la población, en base a una aceptación derivada de la concienciación. La cultura tributaria es totalmente necesaria para que el estado logre una recaudación firme y

sostenible en mediano y largo plazo, siempre cumpliendo los acuerdos de paz y los compromisos del pacto fiscal.

La columna vertebral para generar una cultura tributaria son la información, la concienciación y formación; están articuladas alrededor de la razón. Se incluye una estrategia comunicativa, para que el estado pueda cumplir con sus obligaciones y lo ciudadanos asumir con responsabilidad el pago de sus tributos y cumplir con su país.

Para Villegas (2013), La cultura tributaria, es comprendida como el acumulado de valores, imágenes y actitudes de la población sobre contenidos tributarios y el conjunto de prácticas desarrolladas a partir de estas representaciones, logra generar un marco de interpretación sobre el tema de las políticas tributarias.

2.2.1.10. Buen gobierno corporativo

Es una clave relevante para lograr la confianza en el mercado, es trabajar con elevados estándares de transparencia, esto no solo beneficia a la empresa, sino que ayuda en las relaciones con los grupos relacionados con la misma. El buen gobierno corporativo es un índice que reconoce la voluntad de la empresa.

El buen gobierno corporativo es una manera de trabajar con elevados estándares de profesionalismo y transparencia, que al final termina elevando la eficiencia de una empresa y más importante aún, genera confianza en el mercado de valores.

Mientras que Daphne Zagal (2013), afirma que el buen gobierno establece una relación más sólida entre la empresa con todos sus grupos de interés. Los inversionistas, de manera singular los del extranjero, aprecian que una compañía debe ser calificada como aquella que realiza “buenas practicas”. Estas incluyen la presentación de los estados financieros debidamente auditados, notas y tener transparencia en los mismos, respecto a la información revelada. Los directorios imparciales e independientes también son considerados, ya que son integrantes principales y vinculantes entre la empresa, la administración, gerencia y los accionistas.

2.2.1.11. Departamento de obligaciones tributarias

Las empresas con el fin de cumplir adecuadamente las obligaciones tributarias, conforman departamento especializados con el fin de planificar y optimizar el pago de los tributos, y si obtener mejor aprovechamiento de los beneficios estipulados en la ley, cumplir de manera adecuada con sus deberes tributarios, sobre todo conseguir los recursos necesarios e interpretar para aplicar debidamente las normas tributarias vigentes. Las decisiones tributarias tienen incidencia directa en los factores como:

- Pago de las utilidades a través del pago dividendos o participaciones;
- Rentabilidad operativa obtenida por la empresa, como consecuencia de una correcta aplicación de las normas tributarias vigentes;

- Financiación, obtención de los recursos que permitan cumplir oportunamente con las obligaciones tributarias;
- Progreso del país, al tener una correcta tasación de los tributos a cargo de las empresas hará factible la creación de reservas y provisiones de ingresos o dinero que sean necesarias, disminuyendo de esta manera la tendencia a cometer evasión o elusión de tributos;
- Optimización de resultados, en la medida en que se evite el pago de sanciones e intereses de mora;
- Creación de valor agregado y generación de recursos propios para atender las necesidades de capital a corto y largo plazo, sin acudir a endeudamiento externo, con un alto costo financiero.

2.2.1.12. Infracciones tributarias

Para Sanabria (2014). La infracción deberá ser determinada en forma objetiva y aplicar la sanción administrativa correspondiente mediante las multas que son penas pecuniarias, también pueden ser dispuesto el comiso de bienes, internamiento temporal de vehículos, cierre temporal de establecimiento u oficina de profesionales independientes; siempre dentro de las competencias del acreedor tributario; también pueden darse la suspensión de licencias, permisos, concesiones o autorizaciones vigentes otorgadas por entidades del Estado para el desempeño de actividades o servicios públicos.

La infracción tributaria, es toda acción u omisión que el contribuyente o persona responsable realice la violación de normas tributarias, lógicamente esta se encuentre contenida en los anexos correspondientes del Código Tributario o en otras leyes o decretos legislativos.

El gobierno central, los gobiernos regionales y los gobiernos locales son los acreedores tributarios; La Superintendencia de Administración Tributaria – SUNAT es el ente más representativo del gobierno central en aspectos tributarios; tal como le atribuye el código tributario y otras normas específicas, es la encargada de aplicar las sanciones y otras omisiones, a través de funcionarios como son los fiscalizadores, fedatarios entre otros señalados en las normas tributarias vigentes.

2.2.1.13. Cargas fiscales

Para Ugalde (2014), las cargas fiscales están compuestas por los tributos, multas e intereses además de otras obligaciones tributarias, ya sean directas como determinación y declaración y pago de los tributos; y las indirectas como la implementación de determinados procedimientos como conseguir los formularios o habilitar el cumplimiento virtual, implementación del uso de medios electrónicos entre otros.

La preferencia actual de las empresas es realizar un costeo por actividad. Por lo que la parte tributaria es ponderada de manera relevante dentro del costo o carga tributaria de la empresa.

En cambio, Vargas y Arroyo (2014), afirma que la planeación tributaria es el uso de los medios ofrecidos por las normas tributarias o legislación vigente para la reducción del costo financiero y/o económico de los tributos.

Cabe señalar que no necesariamente la planeación supone el uso de beneficios contenidos en la norma tributaria y que requieran la creación de empresas nuevas lo que supondría una manipulación jurídica o elusión.

En la planeación tributaria, es posible utilizar el mejor método de depreciación permitido por la administración tributaria; también se puede comprar activos con deuda, recursos ordinarios o arrendamiento financiero u operativo; mejorar la rotación de inventarios y los métodos de valuación permitidos por las normas tributarias vigentes. Mejorar la política de fijación de precios de venta; analizar la composición patrimonial; implementar una creación razonada y establecer el seguimiento de reservas voluntarias; optimizar la rotación de las cuentas por cobrar, tenencia de efectivo e inversiones de renta fija; efectuar la fusión y/o absorción de sociedades; manejar y controlar los impuestos diferidos; emitir bonos y acciones; y finalmente invertir en áreas y sectores con beneficios tributarios o tratamientos especial.

2.2.1.14. Contingencia tributaria

Para Dra. Bahamonde, el término contingencia tributaria es utilizado comúnmente en el argot contable, para hacer alusión a los

riesgos a los que se expone la empresa por la aplicación de normas tributarias (21.01.2012).

Rubén S., define la contingencia tributaria existe cada vez que no evalúa adecuadamente los alcances del sistema tributario en su conjunto pueden generar serios problemas a los contribuyentes al tener que soportar el cobro del tributo e intereses y la aplicación de sanciones.

2.2.1.15. La elusión

Según R. Saveedra, en la elusión, el contribuyente, mediante la realización de diversos actos jurídicos impropios, busca evitar la aplicación de una norma tributaria para lograr la reducción de la carga tributaria.

Precisa que la elusión es lícita en la medida que a través de ella se tiende a impedir el nacimiento del hecho gravado.

Según Pires, la elusión es cuando se evita la ocurrencia del hecho imponible mediante el uso abusivo de formas y procedimientos jurídicos, finalmente la elusión constituye en sí un mecanismo de tipo irregular cuyo propósito es utilizar la deficiencia de la norma para poder rebajar la carga impositiva.

2.2.1.16. Economía de opción

Para Lalanne, es un trabajo en donde analiza la figura de la economía de opción menciona que el término fue empleado primera

vez en el año 1952, Larraz fue el primer autor que utilizó esta expresión para diferenciar del fraude.

Indica que la economía de opción se aprecia la existencia de una lista de varias opciones de ahorro fiscal que la propia normativa tributaria ofrece a los sujetos pasivos.

Para R. Saveedra, la economía de opción, consiste en escoger dentro de varias alternativas posibles que otorga el propio sistema legal tributario, aquella que resulte menos onerosa, sin que signifique transgredir la normatividad tributaria.

Menciona también que el Estado fue quien incorpora el tratamiento menos gravoso con el objetivo de promover alguna actividad económica, incentivar el desarrollo de alguna zona geográfica que favorece a algún tipo de contribuyente.

2.2.1.17. Evasión tributario

Afirma Bascuñan, la evasión en la conducta ilícita del contribuyente, dolosa o culposa, consistente en un acto o en una omisión, cuya consecuencia es la disminución del pago de una obligación tributaria que ha nacido válidamente a la vida del derecho, mediante su ocultación a la administración tributaria, en perjuicio del patrimonio estatal.

Según Pires, explica que se produce la evasión cuando a través de cualquier medio se engaña o induce a error a la administración tributaria, a los fines de evitar fraudulentamente el cumplimiento de la

obligación, cuando está ya ha nacido como consecuencia de la obligación.

Menciona Villegas que la evasión es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonar y que logran tal resultado.

2.2.2. Gestión financiera

2.2.2.1. Alcances de la gestión financiera

La administración financiera es vital para el funcionamiento de las organizaciones empresariales. En una empresa comercial la meta a lograr de los gerentes financieros es maximizar o incrementar la riqueza de los accionistas; sin embargo, en una institución de servicios con cierto carácter social, la meta se constituye en lograr la mejor utilización de los recursos en procura de generar un bienestar común.

Los gerentes financieros, o quienes hagan sus funciones, tratan de lograr incrementar la relación beneficio – costo a través de las actividades ordinarias o de operación; esto implica considerar los elementos de buen manejo en la política crediticia, manejo de inventarios, compras, etc. Ello está relacionado a decisiones a tomarse a corto, mediano y largo plazo de manera asertiva y con el menor riesgo. El manejo, precisión y sistematización de la información de las finanzas es prioritaria para lograr este objetivo.

Los gerentes financieros también tienen la tarea de velar por otros elementos relevantes para la empresa como la administración de la infraestructura, del recurso humano, de los procedimientos y formas administrativas. Entonces, es de suma importancia visualizar la relación sistémica de estos componentes para apoyar contundentemente al proceso de toma de decisiones organizacional.

2.2.2.2. Concepto de gestión financiera

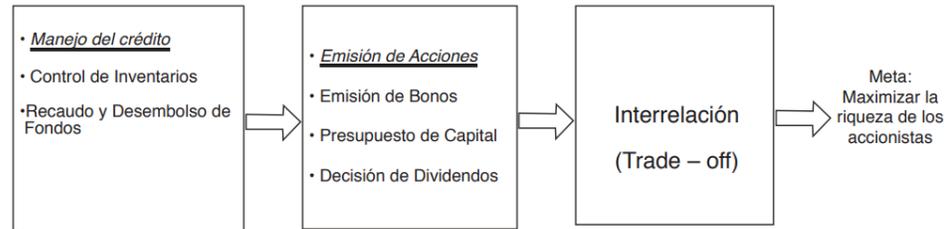
Considerando aspectos teórico-conceptuales y la experiencia en el tema, podemos generar el siguiente concepto de lo que significa la Gestión financiera para las organizaciones: “La Gestión Financiera es la actividad que se realiza en una organización y que se encarga de planificar, organizar, dirigir, controlar, monitorear y coordinar todo el manejo de los recursos financieros con el fin de generar mayores beneficios y/o resultados. El objetivo es hacer que la organización se desenvuelva con efectividad, apoyar a la mejor toma de decisiones financieras y generar oportunidades de inversión para la organización”

2.2.2.3. Funciones de la gestión financiera

La Gestión Financiera es responsable de asignar los fondos para los activos corrientes y los activos fijos; es capaz de obtener la mejor mezcla de alternativas de financiación y de desarrollar una política de dividendos apropiada dentro del contexto de los objetivos de la institución (Cfr. STANLEY, GEOFFREY, 2001).

Las funciones de la gestión financiera se pueden resumir:

FUNCIONES DE LA GESTIÓN FINANCIERA



Fuente: STANLEY, GEOFFREY (2001)

Figura 1. Funciones de la Gestión Financiera

Luego de analizar e interpretar el contexto del gráfico presentado, podemos encontrar que específicamente la función asignada a la gestión financiera, se traduce en una maximización de la riqueza en la empresa y los accionistas de ella; sin embargo es pertinente aclarar que desde la perspectiva del planteamiento sistémico e integral, debe ser enfocado sin descuidar el nexo y la ligazón que debe existir con las otras áreas de la organización tal como lo que concierne al recurso humano, como riqueza vital y fundamental de la organización. Es decir, y para ponerlo, en otros términos, los responsables de la gestión financiera, no pueden simplemente enfocarse en la riqueza y utilidades y obviar el proceso de considerar elementos como la satisfacción laboral, personal y humana; se debe propiciar una concepción ecléctica que permita a las direcciones encarar este proceso de una manera técnica pero humana.

Combinar el manejo del origen de los recursos y sobre todo la aplicación de estos recursos para mejorar la estructura de la empresa

que permita adquirir más activo, pues este permitirá aumentar los recursos financieros, esto implica mejorar su administración; ya que esto logrará amortizar las acreencias, incluyendo el costo generado es decir los intereses financieros.

2.2.2.4. Concepto y alcance del presupuesto

El presupuesto es una herramienta empleada para planificar las actividades y los gastos que conlleva el funcionamiento de una empresa; la planeación del presupuesto es una actividad a-priori que trata de concretizar en recursos financieros las actividades de la empresa en relación a sus objetivos planteados. Los conceptos sobre presupuestos son variados, desde la más simple que se refiere a decir que presupuesto es “un cómputo anticipado de costos de obras y rentas”. Welsch (1990), aproxima la siguiente definición: “Método sistemático y formalizado para lograr las responsabilidades directivas de planificación, coordinación y control. Específicamente comprende el desarrollo y aplicación de:

- Objetivos generales y a largo plazo para la empresa
- La especificación de las metas de la empresa
- Un plan de utilidades a largo plazo desarrollado en términos generales
- Un plan de unidades a corto plazo detallado por responsabilidades pertinentes (divisiones, productos, proyectos)

- Un sistema de informes periódicos de resultados detallados por responsabilidades asignadas
- Procedimientos de seguimiento”

Desde una perspectiva sencilla y práctica un presupuesto lo podemos definir como:

“La expresión cuantitativa de las actividades de una organización y que indica un plan de acción para un periodo determinado. El presupuesto define en perspectiva el: ¿Qué?, ¿Quién? y ¿Con qué?”

2.2.2.5. Equilibrio financiero

Flores J. & Cuadros J. (2001, pág. 323) “El equilibrio financiero es cuando la empresa muestra capacidad para cumplir con sus obligaciones de acuerdo a su fecha de vencimiento. De la misma forma que clasificamos a las deudas en función de su vencimiento, como deudas a corto, mediano y largo plazo, también distinguiremos el equilibrio financiero como de corto o largo plazo, para referirnos a la capacidad de afrontar las deudas a con vencimiento a corto o largo plazo”.

La capacidad de afrontar las dudas a corto plazo se suele asociar a la situación en la que existe un fondo de maniobra adecuado, ya que éste representa, desde el punto de vista financiero, la capacidad que tiene la empresa de hacer disponible en cantidad superior a los vencimientos en el corto plazo de tiempo. Lógicamente,

el conjunto de deudas con vencimientos en el corto plazo será atendidas en la medida en que la empresa sea capaz de hacer caja.

2.2.2.6. Ratios financieras

Flores J. (2012, pág. 187) Sostiene que “Los ratios, índices, cociente, razón o relación, expresan el valor de una magnitud en función de otra y se obtienen dividiendo un valor por otro. De esta forma también podemos apreciar cuantas veces está contenida una magnitud (que hemos puesto en el numerador) en otra que hemos indicado en el denominador”.

Por la definición se puede afirmar que los ratios son coeficientes meramente numéricos cuyo significado dependerá de su origen e interpretación subjetiva por parte del personal encargado, estos deben ser comparados con empresas del mismo rubro y estándares, así como del contexto del mercado.

2.2.2.7. Importancia de los ratios financieros

Flores J. (2012, pág. 188) Afirma que “Los ratios financieros son indicadores que guían a los gerentes hacia una buena dirección de la empresa, les proporciona sus objetivos y sus estándares. Ayudan a los gerentes a orientarlos hacia las estrategias a largo plazo más beneficiosas, además de la toma de decisiones afectivas a corto plazo”.

El cálculo de los ratios financieros proporciona elementos que el personal directivo podría utilizar para mejorar la gestión financiera de la empresa en un corto plazo.

2.2.2.8. Limitación de los ratios financieros

Flores J. (2012, pág. 188) Sostiene que “El empleo de ratios como instrumentos utilizados con bastante frecuencia en el análisis de la información financiera contable, plantea algún serio problema, que es necesario conocer, al menos, para interpretarlos adecuadamente y no excedernos en su utilización sin haber valorado adecuadamente sus limitaciones”.

Los ratios por si mismo no son útiles, requieren tener en cuenta varios factores como dispersión de los datos utilizados para obtener los valores de referencia; correlación existente entre las magnitudes que conforman un ratio.

2.2.2.9. Crecimiento empresarial y autonomía financiera

Flores J. & Cuadros J. (2001, pág. 313) Afirman que, entre las limitaciones para el crecimiento de una empresa, es posible considerar los siguientes factores:

- Los escasos estímulos tributarios a nuevas empresas o incremento de la producción, facilidades para importar bienes de capital, esto está directamente relacionado con las políticas económicas de los países, en nuestro medio se aplica una política neoliberal;
- El financiamiento externo es muy exigente (contracción del crédito, altas tasas de interés, exageradas garantías exigidas para conceder crédito);
- Implementación escasa en tecnología, pese al avance inexorable de la tecnología;
- El cambio inesperado de la demanda;
- Utilización de los fondos de la empresa en inversiones especulativas;
- Subestimación en la medida y tendencias del mercado;
- La búsqueda de comodidad y falta de riesgo en los empresarios;
y
- Escaso interés en la investigación para el desarrollo de los nuevos productos, en función de las preferencias de los clientes.

2.2.2.10. Crecimiento empresarial

Según Flores J. & Cuadros J. (2001, pág. 313), entre las limitaciones para que una empresa logre un crecimiento, podemos tener en cuenta siguientes factores:

- Limitados beneficios tributarios orientados a nuevas empresas, así como el crecimiento poco significativo de la producción, además de escasas disposiciones especiales para importar bienes de capital;
- Los tipos de financiamiento externo con difíciles características (contracción del crédito, tasas elevadas de interés, garantías exigidas muy rígidas para conceder crédito);
- El avance inexorable de la tecnología ocasiona una brecha tecnológica en la empresa;
- El cambio en preferencia de los consumidores, es demasiado rápido frente a la adaptación de la empresa;
- Aplicación inadecuada de fondos seducidos por inversiones especulativas;
- Fala de interés en medir el tamaño y tendencias del mercado;
- Búsqueda de comodidad por partes de los empresarios (pereza empresarial, no se toman riesgos) y
- El menos precio con que se trata la investigación de nuevos productos, pasando por alto que muy pocos artículos alcanzan la

categoría de líder y, por tanto, cada vez es más difícil sostener la preferencia de los clientes hacia la marca.

- El menor precio con que se trata el desarrollo de nuevos productos, ya que son pocos los productos que alcanzan una catalogación elevada por parte de los consumidores, por tanto, es más complicado mantener la preferencia de los consumidores hacia la marca del producto.

Flores J. & Cuadros J. (2001, pág. 313) Sostienen que las empresas pueden utilizar herramientas que determinan si está creciendo, está estancada o van decreciendo, estas herramientas son: utilizar una inversión con nivel participativo en la empresa correspondiente al sector global donde se actúa, la incrementación del personal incorporado, la cantidad de accionistas o de acciones que circulan en el mercado, la cantidad de clientes, el número de marcas incluidas en el comercio desarrollado y posicionadas, el aumento de la inversión y la variación positiva de la capacidad instalada para la producción.

2.2.2.11. Limitación de la autonomía financiera

Flores J. & Cuadros J. (2001, pág. 314) Afirman que, entre las limitaciones de la autonomía financiera, considera los siguientes factores:

- Aplicación excesiva de dividendos sobre utilidades. Otorgarle demasiada relevancia al reconocimiento de dividendos puede traer como consecuencia la descapitalización y generar una

elevada representatividad para el endeudamiento externo con una salida única de egresos de fondos.

- Inapropiada evaluación de las líneas de financiamiento externo (crédito). Tramitar y obtener un crédito sin analizar minuciosamente los costos financieros, incluyendo el método de amortización, genera con frecuencia recurrir a refinanciamientos o compras de deudas, ocasionando el pago de interés del capital y de los intereses refinanciados, elevando el costo financiero.
- La prioridad en la aplicación externa de fondos. Se debe programar de manera correcta la recuperación de los fondos invertidos temporalmente en títulos valores, las empresas probablemente se verán obligadas a conseguir un endeudamiento externo para cumplir con los convenios de pago.
- Costo elevado de capital frente al rendimiento sobre la inversión. Debido a que el costo de financiamiento supera la rentabilidad sobre la inversión, la adición del costo de oportunidad de los inversionistas y los gastos financieros de los créditos obtenidos, superan la posibilidad de obtener utilidades. Esto genera descontento y poca motivación para la aportación de los accionistas o socios, condenando a la empresa a una reestructuración patrimonial, quedando en poder de los acreedores financieros.
- Elevados pasivos. El fin de la autonomía financiera está limitada por la acumulación planeada de las deudas, es decir, diferir los pagos; luego de calcular el importe de los descuentos y este es

menor que la rentabilidad generada por la retención de dichos fondos, esto determinará que los descuentos tengan poca relevancia para ser pagados de acuerdo a lo planeado.

2.2.2.12. Autofinanciamiento empresarial

Flores J. & Cuadros J. (2001, pág. 317-318) Afirman que, el autofinanciamiento empresarial es un medio de financiamiento importante que utilizan muchas empresas para afrontar sus actividades operacionales, mantenimiento y expansión, siendo amplias las posibilidades de obtención de recursos financieros que ofrece el mercado.

La empresa es un ente en marcha, y en condiciones normales tiene una vida futura normalmente larga. Este es un aspecto que no debemos olvidar en el análisis de la misma. Difícilmente podemos adquirir un conocimiento de la empresa, y mucho menos aventurar su evolución y por tanto aconsejar sobre una política concreta de actuación, sea financiera o económica, si en este tipo de estudios no salimos del mero análisis de la situación actual. Debemos, por tanto, superar el análisis estático, en donde los elementos relevantes son los correspondientes al estudio de la situación mediante magnitudes de fondo, y pasar a completarlo con un análisis de la situación actual. Debemos, por tanto, superar el análisis estático, en donde los elementos relevantes son los correspondientes al estudio de la situación mediante magnitudes de fondo, y pasar a completarlo con un análisis dinámico, en el cual priman las magnitudes de flujo.

En este sentido llevando a cabo un análisis dinámico que tenga en cuenta su capacidad futura de generar recursos que ayuden a mantener o alcanzar una situación de equilibrio, debemos centrarnos, por tanto, en el autofinanciamiento.

2.2.3 Definición de términos

2.2.3.1 Actos ilegales

Se refieren al incumplimiento de lo establecido en las normas legales por parte de las empresas. Los actos ilegales son imputados a las entidades cuyos estados financieros están en proceso de auditoría; también son aquellos actos cometidos por el personal de las entidades que la representan.

2.2.3.2 Ahorro tributario

El monto de los tributos directos o indirectos que dejan de cancelarse por el uso de beneficios contemplados en la ley, tales como deducciones ya sea por depreciación, amortización, agotamiento entre otros.

2.2.3.3 Asociación

Es el conjunto de personas ya sea naturales y jurídicas que se unen voluntariamente con un objetivo determinado y lograr el bien común.

2.2.3.4 Agentes de retención

Son aquellas personas naturales o jurídicas, designadas por el acreedor tributario para ejercer las funciones de retención es decir responsabilizarse para recaudar y luego entregar el tributo en cuestión al acreedor tributario; el tributo es retenido al contribuyente o deudor tributario también establecido en las normas correspondientes.

2.2.3.5 Agentes de percepción

Son personas naturales o jurídicas, designadas por el acreedor tributario, que tiene la facultad atribuida por la ley de adicionar, agregar, sumar al importe que recibe del contribuyente en concepto de pago, el monto del tributo que posteriormente debe depositar a la orden del acreedor tributario.

2.2.3.6 Costo computable

Por costo computable de los bienes enajenados, existencias vendidas o servicios prestados, se considera el costo de adquisición, producción o construcción o en su caso, el valor de ingreso al patrimonio o valor en el último inventario determinado conforme a la ley, ajustado de acuerdo a las normas de ajuste por inflación con incidencia tributaria según corresponda. En ningún caso los intereses formaran parte del costo computable.

2.2.3.7 Contribuyente

De acuerdo al artículo 8 del TUO del código tributario, contribuyente es aquél que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria.

2.2.3.8 Capacidad tributaria

Es la posibilidad de ser determinado deudor tributario, dentro de una relación jurídica tributaria, sin que incida la cantidad de riqueza que posea.

Según lo señalado en el artículo 21 del TUO del código tributario, tienen capacidad tributaria las personas naturales o jurídicas, comunidades de bienes, patrimonios, sucesiones indivisas, fideicomisos, sociedades de hecho, sociedades conyugales u otros entes colectivos, aunque estén limitados o carezcan de capacidad o personalidad jurídica según el derecho

privado o público, siempre que la Ley le atribuya la calidad de sujetos de derechos y obligaciones tributarias.

2.2.3.9 Control

La palabra control proviene del término francés *contrôle* y significa comprobación, inspección, fiscalización o intervención. También puede hacer referencia al dominio, mando y preponderancia, o a la regulación sobre un sistema.

2.2.3.10 Definición de roles

Es el proceso mediante el cual se describen las responsabilidades de cada integrante del equipo de trabajo, asumiendo que todos apuntan a una misma dirección.

2.2.3.11 Facultad sancionatoria

La potestad sancionadora es aquella facultad de la administración pública de imponer sanciones a través de un procedimiento administrativo, entendida la sanción administrativa como aquel mal infligido a un administrado como consecuencia de una conducta ilícita, con finalidad represora, consistiendo la sanción en la privación de un bien o derecho, o la imposición de un deber, al estar vedada para la administración pública las sanciones consistentes en privación de libertad.

Según el artículo 82 del TUO del código tributario, la Administración Tributaria tiene la facultad discrecional de sancionar las infracciones tributarias.

2.2.3.12 Infracción tributaria

De acuerdo al artículo 164 del TUO del código tributario, es infracción tributaria, toda acción u omisión que importe la violación de normas

tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el presente Título o en otras leyes o decretos legislativos.

2.2.3.13 Insolvencia financiera

La insolvencia financiera es el momento en el cual la empresa no tiene liquidez para cancelar sus deudas contraídas con proveedores, acreedores, etc.

2.2.3.14 Multa

Una multa es el resultado de aplicar una sanción pecuniaria (en dinero o especies) que se aplica cuando un individuo u organización infringe alguna ley o normativa.

Una multa es un castigo que puede imponer una autoridad sobre aquellos que han infringido alguna norma. Es pecuniaria puesto que debe pagarse en dinero y usualmente es coercitiva, ya que, en caso de no cumplimiento del pago, se aplican multas sucesivas y acumulativas.

2.2.3.15 Obligaciones

La obligación jurídica, en relación a la doctrina francesa, es el vínculo jurídico mediante el cual dos partes (acreedora y deudora) quedan ligadas, debiendo la parte deudora cumplir con una prestación objeto de la obligación.

También se puede indicar que son aquellos deberes que los contribuyentes y/o responsables deben realizar con declarar y pagar el tributo al acreedor tributario.

2.2.3.16 Obligaciones formales

Son aquellas obligaciones que tienen los deudores tributarios para inscribirse, determinar y declarar cada tributo u otra información requerida dentro de los plazos establecidos por el acreedor tributario en amparo de las normas legales vigentes.

2.2.3.17 Obligaciones sustanciales

Son aquellas obligaciones que tienen los deudores tributarios para pagar oportunamente los tributos, retenciones, percepciones, deducciones u otra obligación ante el acreedor tributario, dentro de los plazos establecidos en las normas tributarias vigentes.

2.2.3.18 Política fiscal

La política fiscal es la utilización del presupuesto de un país para alcanzar objetivos macroeconómicos tales como el pleno empleo, el crecimiento económico sostenido y la estabilidad de precios.

2.2.3.19 Política monetaria

La política monetaria o política financiera es una rama de la política económica que usa la cantidad de dinero como variable para controlar y mantener la estabilidad económica.

2.2.3.20 Política tributaria

La política tributaria es una rama de la política fiscal, por ende, comprende la utilización de diversos instrumentos fiscales, entre ellos los impuestos, para conseguir los objetivos económicos y sociales que una comunidad políticamente organizada desea promover.

2.2.3.21 Políticas contables

Una política contable es un conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos que son adoptados por una entidad para preparar y realizar los estados o documentos contables.

2.2.3.22 Procedimientos de control

Son los procedimientos y lineamientos que se suman al sistema de control y sistema contable definidos por la administración para generar seguridad razonable de poder cumplir los objetivos específicos de la entidad.

2.2.3.23 Renta bruta

La renta bruta es la suma de los ingresos de un contribuyente o empresa a lo que se restan los costos directos o costos computables en que se incurrió para obtenerlos.

2.2.3.24 Tasa

Según el código tributario es el tributo que se paga como consecuencia de la prestación efectiva de un servicio público, individualizado en el contribuyente, por parte del Estado.

2.2.3.25 Unidad impositiva tributaria (UIT)

De acuerdo al código tributario peruano, es la unidad de referencia aplicable a la liquidación de tributos, multas e intereses moratorios. Para el año 2017 fue de S/ 4050.00; para el año 2018 es de S/ 4150.00, y finalmente para el año 2019 es de 4200.00

2.3 Hipótesis

2.3.1 Hipótesis general

El planeamiento tributario se relaciona significativamente en la gestión financiera de la empresa Oliver S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018

2.3.2 Hipótesis específicas

- a) Los regímenes tributarios se relacionan significativamente con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.
- b) Las normas y principios tributarios se relacionan significativamente con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.

2.4 Variables de estudio

2.4.1 Variable independiente

X: Planeamiento tributario

Definición conceptual	“El Planeamiento Tributario (PT) es un conjunto coordinado de comportamientos orientados a optimizar la carga fiscal, ya sea para reducirla o para eliminarla, o para gozar de algún beneficio tributario” (Bravo, J. 2012)
Escala Valorativa	Ordinal
DIMENSIONES	INDICADORES
X1: Regímenes Tributarios	Obligaciones tributarias. Requisitos de los regímenes tributarios.
X2: Normas y Principios Tributarios	Metas y Objetivos. Aplicación del código tributario y otras normas tributarias.

2.4.2 Variable dependiente

Y: Gestión financiera

Definición conceptual	Según León (1999) "Trata de lograr la maximización de la riqueza de los accionistas por medio de actividades cotidianas, como la administración de créditos y los inventarios mediante decisiones a un plazo largo relacionando con la obtención de fondos".
Escala valorativa	Ordinal
DIMENSIONES	INDICADORES
Y1: Presupuesto financiero	Flujo de caja Ejecución presupuestal
Y2: Control financiero	Indicadores de liquidez y capacidad de endeudamiento Indicadores de diagnóstico financiero.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Ámbito de estudio

La investigación tomará en cuenta los siguientes ámbitos:

3.1.1 Ámbito Espacial

La presente investigación se desarrollará en la empresa Comercial Oliver S.A.C. de la ciudad de Tacna.

3.1.2 Ámbito Temporal

Para el desarrollo del estudio se tomará en cuenta el año 2018.

3.1.3 Ámbito Social

Está conformada por el personal que se encuentra laborando en la fecha del estudio de la empresa Comercial Oliver S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.

3.2 Tipo de investigación

Según Zorrilla (1993,43) la investigación se puede clasificar en cuatro tipos: investigación básica, investigación aplicada, investigación documental, y finalmente la investigación de campo o mixta. La investigación básica denominada también investigación pura o fundamental, esta última busca el progreso científico,

incrementar los conocimientos teóricos, esto lo realiza sin interesarse directamente en las posibles aplicaciones o consecuencias en la práctica; es más formal y persigue realizar generalizaciones con una visión para el desarrollo de una teoría basada en principios y leyes". El tipo de investigación del presente estudio, reúne las condiciones necesarias para ser denominada como: "Investigación Básica"

En la presente investigación referida al planeamiento tributario y su relación con la gestión financiera de la empresa Comercial OLIVER S.A.C., es catalogada como una investigación básica porque se cuenta con un marco teórico y sus variables no han sufrido alteración respecto a la realidad. Así mismo se va a proponer alternativas de solución que permitan mejorar el desempeño laboral de los egresados en el mercado laboral.

3.3 Nivel de investigación

Según Ramos (2003), define al nivel de investigación como el grado de profundidad con la que se estudia ciertos fenómenos o hechos en la realidad social, propone cinco niveles que son: nivel exploratorio, descriptivo, correlacional, y predictiva o experimental.

Noguera afirma que el nivel correlacional tiene por objetivo medir el grado de relación significativa dos o más variables, conocer el comportamiento de una variable dependiente a partir de la información de la variable independiente o causal.

Por lo que el nivel de la investigación será correlacional.

3.4 Método de investigación

Método de Investigación es el procedimiento riguroso, formulado de una manera lógica, que el investigador debe seguir en la adquisición del conocimiento. “El método lo constituye el conjunto de procesos que el hombre debe emprender en la investigación y demostración de la verdad”.

Efi de Gortari (1980) escribe: “El método científico es una abstracción de las actividades que los investigadores realizan, concentrando su atención en el proceso de adquisición del conocimiento”.

En la investigación se utilizó el método científico.

3.5 Diseño de investigación

Según Hernández S. (2004) en el Diseño No Experimental solo se observan los hechos o fenómenos. (pág. 149) El Diseño de Investigación seleccionado es No Experimental, porque la problemática se observa en la realidad, no será alterada, y es percibida por nuestra sociedad y el Estado.

Según Sierra B. (2002), el Diseño Seccional o Transversal es el modelo que se limita a una sola observación de un sólo grupo, en un sólo momento del tiempo. Son modelos usados en investigaciones sociales. (pág. 334)

En la investigación se determinó el Diseño de Corte Transversal porque se tomará en cuenta la participación del personal de la empresa Comercial Oliver S.A.C de la ciudad de Tacna en el año 2018.

Por lo tanto, la presente tesis responderá al diseño NO EXPERIMENTAL porque la problemática se observa en la realidad es percibida por nuestra sociedad, asimismo es de CORTE TRANSVERSAL porque tomará en cuenta la participación

del personal de la empresa Comercial Oliver S.A.C de la ciudad de Tacna en el año 2018.

3.6 Población, muestra, muestreo

3.6.1 Población

La población está constituida por el personal encargado de la planeación, dirección de la empresa Oliver S.A.C., constituido por:

Gerente General	01
Gerencia Comercial	
Asesor comercial	01
Jefe de ventas	01
Asesor de ventas	13
Cajeras	02
Área contable	
Contador	01
Auxiliar contable	03
Asesor de proveedores	01
Área de créditos	
Jefe de recuperación	02
Asistente Cobranzas	05
Área de logística	
Digitador de reportes	01
Área de Marketing	
Jefe de marketing	01
Total	32

3.6.2 Muestra

Dada una población de 32 personas, se trabajará con toda la población. Por lo tanto, la muestra está conformada por los 32 trabajadores encargados de la planeación, dirección de la empresa Oliver S.A.C., y está constituida por:

Gerente General	01
Gerencia Comercial	
Asesor comercial	01
Jefe de ventas	01
Asesor de ventas	13
Cajeras	02
Área contable	
Contador	01
Auxiliar contable	03
Asesor de proveedores	01
Área de créditos	
Jefe de recuperación	02
Asistente Cobranzas	05
Área de logística	
Digitador de reportes	01
Área de Marketing	
Jefe de marketing	01
Total	32

3.6.3 Muestreo

Dada una población de 32 personas, se trabajará con toda la población. Por lo tanto, la muestra está conformada por los 32 trabajadores encargados de la planeación, dirección de la empresa Oliver S.A.C.

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Con respecto a las técnicas de investigación, se aplicará la encuesta, caracterizada por su amplia utilidad en la investigación social por excelencia, debido a su versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que se obtendrán mediante el cuestionario como instrumento de investigación.

3.8 Validez y confiabilidad del instrumento

El instrumento ha sido validado por 3 expertos.

- Magister Aranibar Ocola, Juan Guillermo
- Magister Rosas Rueda, Juan Guillermo
- Magister Llerena Concha, Ángel

Al aplicar la prueba de fiabilidad de Alfa de Cronbach en SPSS versión 22 se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 1

Resumen de procesamiento de la prueba de fiabilidad de Alfa de Cronbach

		N	%
Casos	Válido	32	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	32	100,0

Fuente: Proceso de encuestas con SPSS versión22

Tabla 2

Resultado de fiabilidad de Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
,894	24

Fuente: Proceso de encuestas con SPSS versión22

Como criterio general, George y Mallery (2003, p. 231) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach:

- Coeficiente alfa $>.9$ es excelente
- Coeficiente alfa $>.8$ es bueno
- Coeficiente alfa $>.7$ es aceptable
- Coeficiente alfa $>.6$ es cuestionable
- Coeficiente alfa $>.5$ es pobre
- Coeficiente alfa $<.5$ es inaceptable

El coeficiente del alfa de Cronbach obtenido ha sido de 0.894 es cual, de acuerdo a lo anterior, nuestro instrumento es bueno.

3.9 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Las fuentes de las cuáles se recolectó los datos de la investigación son de primera fuente (aplicación de la encuesta en forma personalizada) y de segunda fuente (análisis de documentos financieros de la empresa).

Se utilizó en la investigación el método de la encuesta, también se usó la observación y análisis documentario.

Las encuestas obtenidas de la muestra de 32 personas todas ellas trabajadores de la empresa Oliver S.A.C., ha sido a través de un cuestionario auto administrado.

El procesamiento y análisis de los datos, ha sido realizado aplicando un software estadístico SPSS Ver22, versión en español; además de la hoja electrónica de cálculo Excel 2016.

Para verificar las hipótesis formuladas se ha empleado la distribución ji-cuadrada (o chi cuadrado), Este estadístico que tiene una distribución de probabilidad con el mismo nombre, es útil para subyugar la prueba de hipótesis referidas a distribuciones de frecuencias. En términos generales, esta prueba contrasta frecuencias observadas con las frecuencias esperadas de acuerdo con la hipótesis nula. El estadístico ji-cuadrado se utilizó para probar la independencia entre las dos variables de estudio; si esta prueba aporta resultados significativos, que sean diferentes de los planteados en las hipótesis nulas, ésta será rechazada, y en contraparte se aceptan, aplicando el siguiente procedimiento:

- a. Formular la hipótesis nula (H_0)
- b. Formular la hipótesis alternante o alternativa (H_a)

- c. Establecer un nivel de significancia (α), que es dado por la probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo esta verdadera, por lo general se asume un valor del 5%.

$$X^2_c = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

- d. Prueba estadística

Siendo:

O : Valores obtenidos en la aplicación del instrumento.

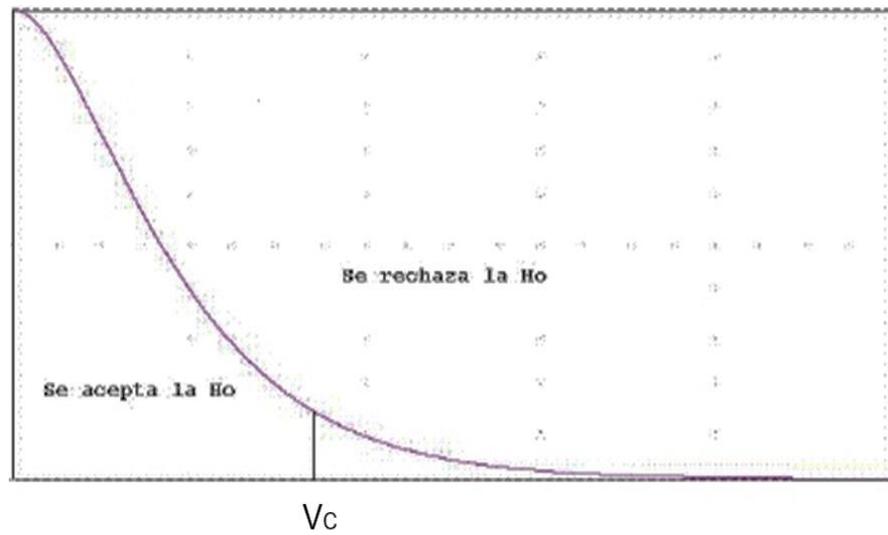
e : Valores esperados o promedios obtenidos de las encuestas.

X²c : Valor obtenido en aplicación de la prueba estadística calculada en el software estadístico SPSS Ver22.

- e. Decisión: Aquí se determina si los valores obtenidos en los puntos anteriores b, c y d, ubicándolos en la gráfica.

Vc: Valor crítico, separa la zona de aceptación y rechazo.

Figura 2. Ubicación de zona de aceptación y rechazo ji cuadrado



CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Presentación de Resultados

Presentamos la tabulación, análisis e interpretación del proceso de los datos obtenidos con el instrumento aplicado:

Planeamiento tributario

Dimensión: Regímenes Tributarios

Indicador: Obligaciones tributarias

Tabla 3

Usted, conoce las obligaciones formales de la empresa comercial Oliver S.A.C.

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
Si	17	53.13%
No	3	9.37%
No sabe / No opina	12	37.50%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

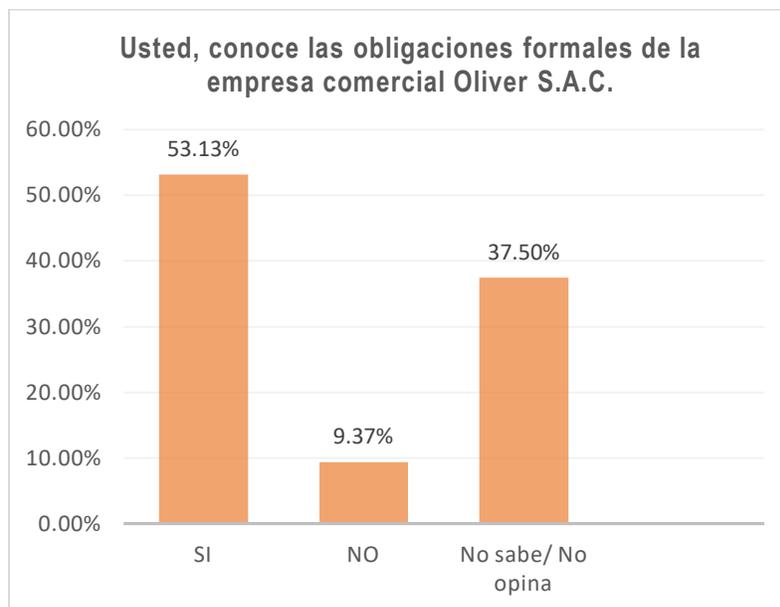


Figura 3. Usted, conoce las obligaciones formales de la empresa comercial Oliver S.A.C.

Interpretación y análisis

De las personas encuestadas, el 53.13% responde que conoce las obligaciones formales; y un 37.50% afirma no conocer ni opina al respecto, el 9.37% asegura enfáticamente que no saber de las obligaciones formales de la empresa comercial Oliver S.A.C.; podemos concluir que más de la mitad de las personas encuestadas conoce las obligaciones formales de la empresa comercial Oliver S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.

Tabla 4

Conocimiento sobre las obligaciones tributaria sustanciales de la empresa comercial Oliver S.A.C.

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
Si	15	46.88%
No	7	21.87%
No sabe / No opina	10	31.25%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

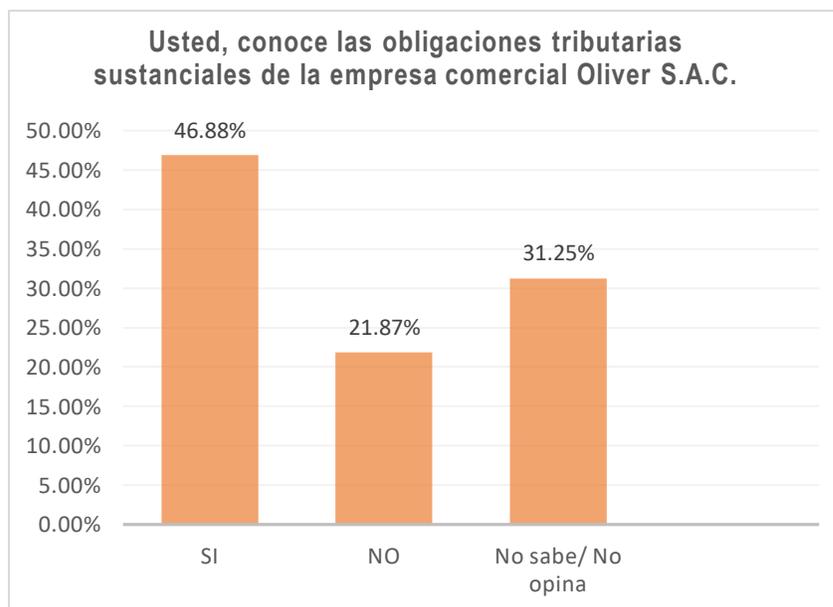


Figura 4. Usted, conoce las obligaciones tributarias formales de la empresa comercial Oliver S.A.C.

Interpretación y análisis

Podemos observar que un, 46.88% del personal encuestada conoce las obligaciones tributarias sustanciales; mientras que el 31.25% no sabe ni opina al respecto; el 21.87% asegura que no conoce. La mayoría del personal afirma no conocer o ser indiferente al conocimiento de las obligaciones tributarias sustanciales de la empresa comercial Oliver S.A.C. en el año 2018.

Tabla 5

Cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa comercial Oliver S.A.C.

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
Si	19	59.38%
No	0	0.00%
No sabe / No opina	13	40.62%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

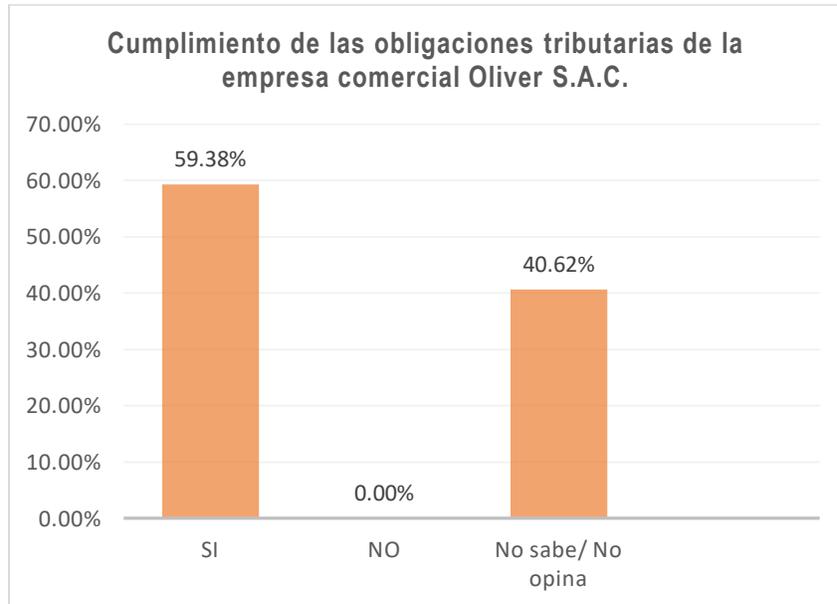


Figura 5. Cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa comercial Oliver S.A.C..

Interpretación y análisis

De los datos mostrados en la tabla podemos observar que el 59.38% del personal encuestado indica que si cumple con las obligaciones tributarias; el 40.62% no sabe ni opina al respecto; el personal de la empresa comercial Oliver S.A.C. en su mayoría indica que si cumple con las obligaciones tributarias ante la administración tributaria en el año 2018.

Indicador: Requisitos de los regímenes tributarios

Tabla 6

Conocimiento del personal sobre los regímenes tributarios en función al volumen de ingresos de la empresa.

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
Si	18	56.25%
No	2	6.25%
No sabe / No opina	12	37.50%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

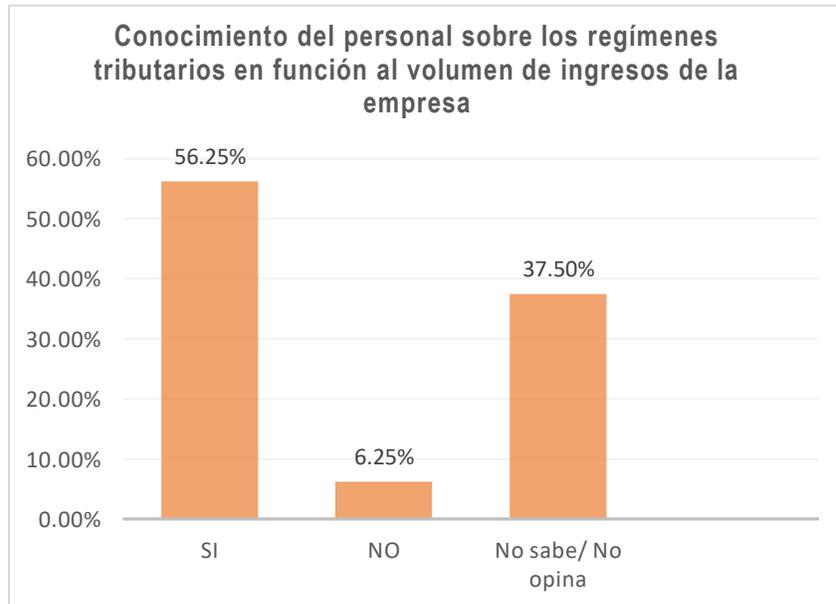


Figura 6. Conocimiento del personal sobre los regímenes tributarios en función al volumen de ingresos de la empresa.

Interpretación y análisis

Podemos observar que el 56.25% de los encuestados indica que los regímenes tributarios están en función al volumen de los ingresos; el 37.50% no sabe ni opina al respecto de los regímenes, y un reducido 6.25% afirma que no está en función al volumen de los ingresos; por lo que la mayoría de los encuestados afirma que los regímenes tributarios se encuentran en función de los ingresos de las empresas.

Tabla 7

Actividad comercial está condicionada en los regímenes tributarios

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
Si	20	62.50%
No	1	3.13%
No sabe / No opina	11	34.37%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

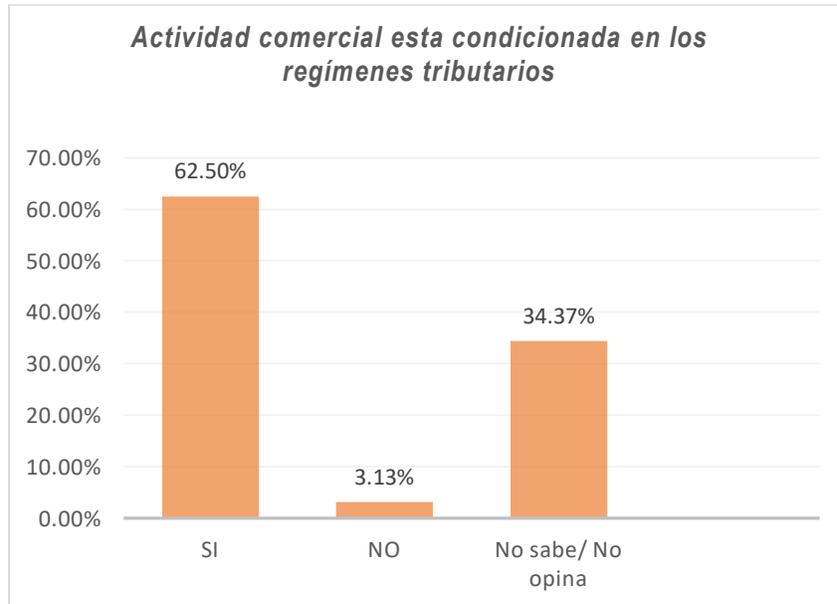


Figura 7. Actividad comercial está condicionada en los regímenes tributarios.

Interpretación y análisis

Se observa que el 62.50% indican que la actividad económica está condicionada en los regímenes tributarios, mientras 34.37% no sabe ni opina, y el 3.13% desconoce. De estos resultados podemos inferir que más de la mitad del personal de la empresa comercial Oliver S.A.C. tiene conocimiento del condicionamiento por la actividad que realizan las empresas para acogerse a un régimen tributario.

Tabla 8

Volumen de compras es utilizado para fijar los regímenes tributarios

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
Si	21	65.63%
No	3	9.37%
No sabe / No opina	8	25.00%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

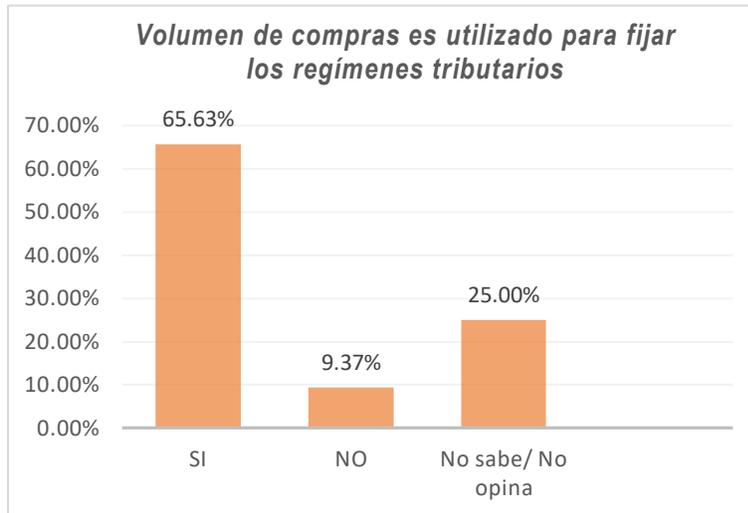


Figura 8. Volumen de compras es utilizado para fijar los regimenes tributarios.

Interpretación y análisis

De esta tabla se puede observar que el 65.63% del personal encuestada considera que si el volumen de compras es utilizado para fijar un régimen tributario; mientras 25.00% no sabe ni opina, y un 9.37% desconoce. La mayoría del personal afirma que para elegir un régimen tributario se debe tener en cuenta el volumen de compra.

Dimensión: Normas y Principios Tributarios

Indicador: Metas y Objetivos

Tabla 9

Momento en que la empresa comercial Oliver S.A.C. da cumplimiento con su obligación tributaria

Respuestas	Frecuencia	Total %
Según cronograma que SUNAT publica	23	71.88%
Según la disponibilidad de caja	3	9.37%
Cuando la gerencia lo disponga	6	18.75%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

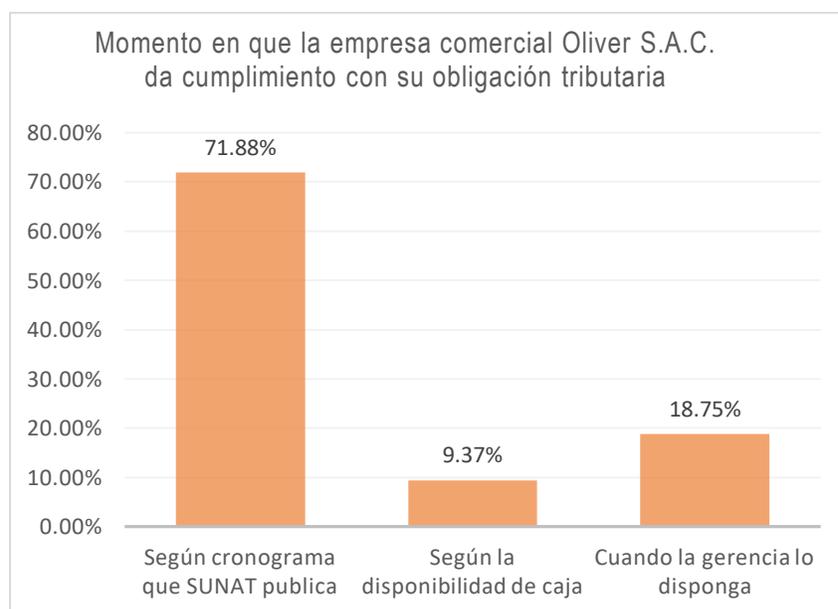


Figura 9. Momento en que la empresa comercial Oliver S.A.C. da cumplimiento con su obligación tributaria.

Interpretación y análisis

En la tabla anterior, el 71.88% personal encuestado indica que la empresa comercial Oliver S.A.C. cumple su obligación tributaria según cronograma publicado por SUNAT; el 9.37% afirma que solo cuando hay disponibilidad de caja; mientras que el 18.75% asegura que solo se cumple las obligaciones cuando la gerencia lo disponga. En general se puede sostener que la mayoría del personal de la empresa Comercial Oliver S.A.C. conoce que la empresa debe cumplir con su obligación tributaria de acuerdo al cronograma que SUNAT pública.

Tabla 10

Pago de la deuda tributaria por parte de la empresa, ejecutando la programación realizada, según lo establecido

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
Casi siempre	25	78.13%
A veces	0	0.00%
No Sabe/ No opina	7	21.87%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

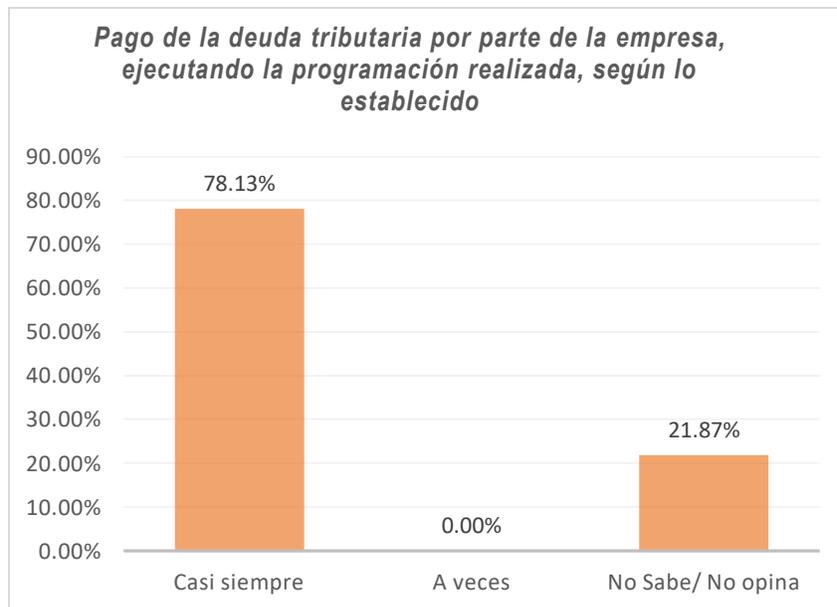


Figura 10. Pago de la deuda tributaria por parte de la empresa, ejecutando la programación realizada, según lo establecido.

Interpretación y análisis

Podemos observar que el 78.13% responde a que la empresa cumple casi siempre con el pago de su deuda tributaria según la programación realizada en la oportunidad y según lo establecido, solo el 21.87% afirmó no saber ni opinar al respecto. De esto inferimos que la mayoría del personal de la empresa tiene el concepto de que la empresa cumple casi siempre con la programación realizada para el pago de su deuda tributaria en el año 2018.

Tabla 11

Opinión sobre la importancia que se cumplan las políticas empresariales para realizar y dar garantía a una buena gestión en la empresa

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
Muy importante	16	50.00%
Importante	16	50.00%
Poco importante	0	0.00%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

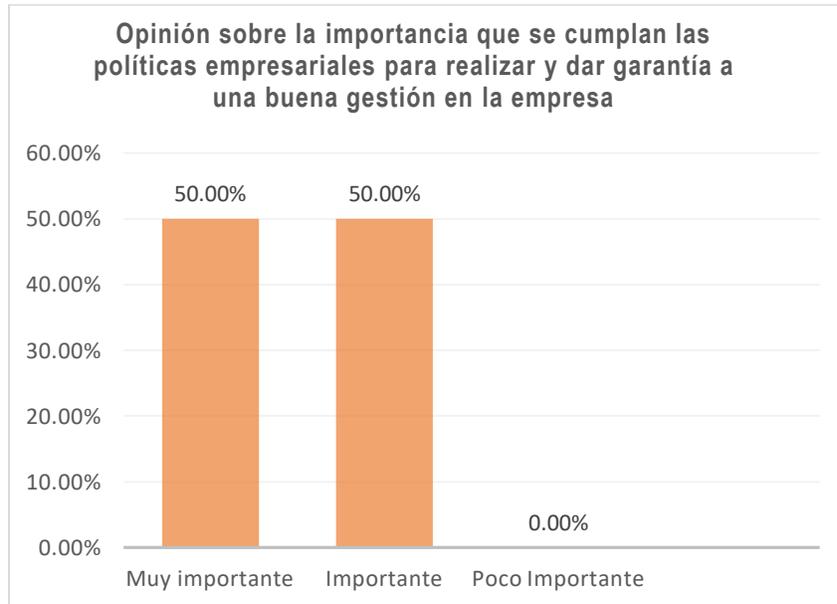


Figura 11. Opinión sobre la importancia que se cumplan las políticas empresariales para realizar y dar garantía a una buena gestión en la empresa.

Interpretación y análisis

De esta tabla se puede apreciar que el 50% del personal encuestado considera muy importante y el otro 50% solo lo considera importante, cumplir con las políticas empresariales a fin que estas den garantía de una buena gestión en la empresa. Concluimos que la totalidad del personal de la empresa, considera por lo menos como importante dar cumplimiento a las políticas empresariales, para dar garantía de una buena gestión de la empresa.

Indicador: Aplicación del código tributario y otras normas tributarias

Tabla 12

Exigibilidad de la obligación tributaria para la administración tributaria

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
Según cronograma Sunat	5	15.63%
Al día siguiente de la fecha de su vencimiento	17	53.13%
no sabe/ No opina	10	31.24%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

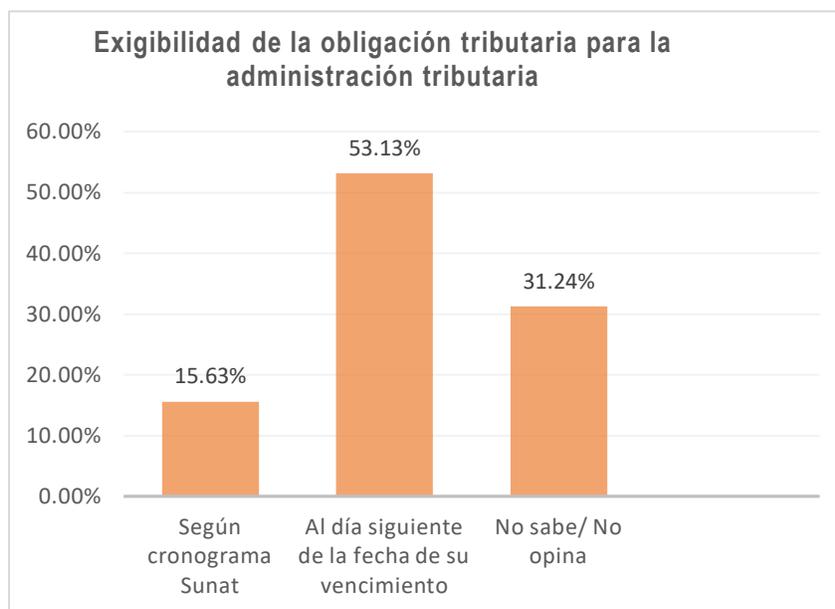


Figura 12. Exigibilidad de la obligación tributaria para la administración tributaria.

Interpretación y análisis

De las personas encuestadas, el 53.13% indica que las obligaciones tributarias se hacen exigible al día siguiente de la fecha de su vencimiento, mientras que el 15.63% afirma que esto es según cronograma de Sunat, y el 31.24% no sabe / no opina. Lo que significa que más de la mitad del personal de la empresa conoce desde cuando la obligación tributaria se hace exigible.

Tabla 13

Responsable ante la administración tributaria de las obligaciones tributarias de la empresa

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
Gerente	12	37.50%
Contador	20	62.50%
no sabe/ No opina	0	0.00%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

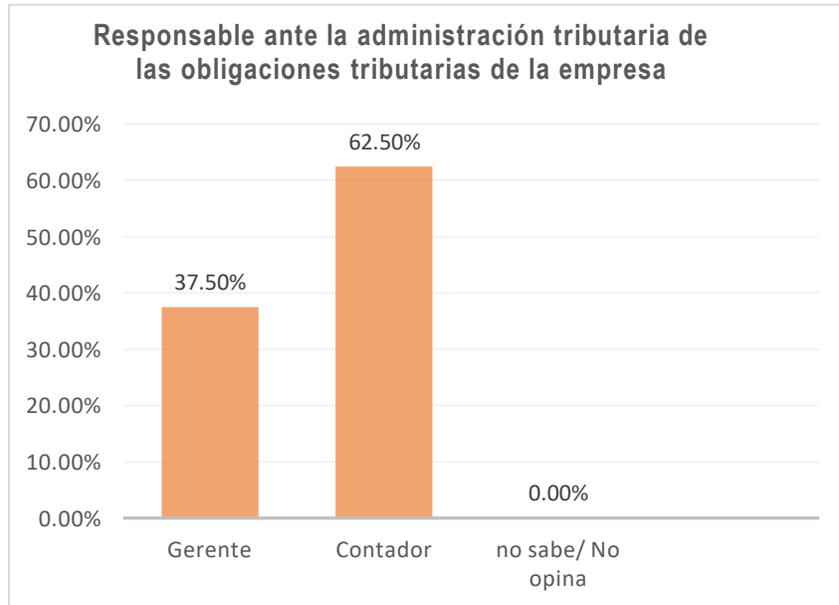


Figura 13. Responsable ante la administración tributaria de las obligaciones tributarias de la empresa

Interpretación y análisis

Se observa que el 62.50% de los encuestados afirma que el responsable ante la administración tributaria de las obligaciones tributarias es el contador; sin embargo, el 37.50% indicó que es el gerente el que cumple dicha función. De estos resultados podemos inferir que la mayoría del personal de la empresa desconoce que el Gerente es el responsable ante Sunat para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Tabla 14

Conocimiento de los efectos o consecuencias que origina el inicio de una cobranza coactiva por parte de la administración tributaria, por no cumplir con el pago de la deuda tributaria

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
SI	24	75.00%
NO	3	9.38%
no sabe/ No opina	5	15.62%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

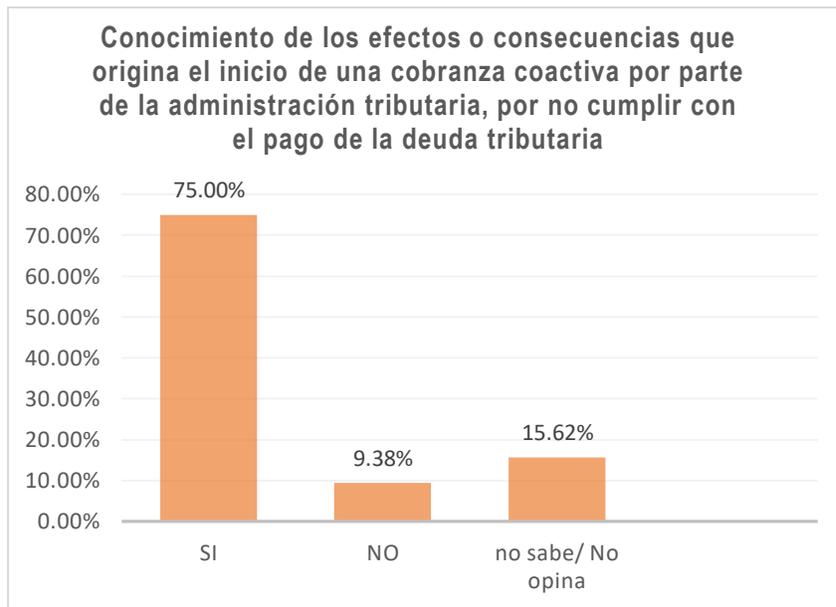


Figura 14. Conocimiento de los efectos o consecuencias que origina el inicio de una cobranza coactiva por parte de la administración tributaria, por no cumplir con el pago de la deuda tributaria.

Interpretación y análisis

Se puede observar en la tabla anterior que el 75% de los encuestados indica conocer los efectos o consecuencias que representa el inicio de la cobranza coactiva por no pagar la deuda tributaria; mientras que el 9.38% desconoce dichos efectos o consecuencias; en cambio el 15.62% no sabe no opina al respecto. Podemos inferir que la mayoría del personal de la empresa conoce los efectos o consecuencias por el inicio de la cobranza coactiva por parte de la administración tributaria, por no pagar una deuda tributaria.

Gestión Financiera

Dimensión: Presupuesto Financiero

Indicador: Flujo de Caja

Tabla 15

La empresa prepara flujos de caja proyectados

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
SI	18	56.25%
NO	3	9.37%
No Sabe/ No opina	11	34.38%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

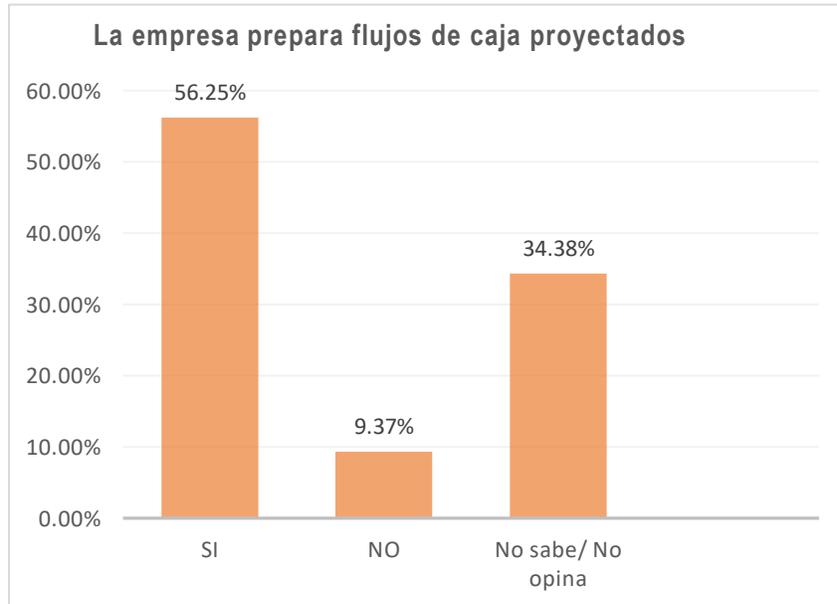


Figura 15. La empresa prepara flujos de caja proyectados.

Interpretación y análisis

De la tabla anterior el 56.25% del personal encuestado afirma que la empresa prepara flujos de caja proyectados; el 34.38% no sabe / no opina; mientras que el 9.37% indica que la empresa no prepara flujos de caja proyectados. La mayoría del personal afirma conocer que la empresa prepara flujos de caja proyectados para tomar decisiones financieras.

Tabla 16

Conocimiento del personal respecto a si las ventas al contado de la empresa son superiores a las ventas al crédito

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
SI	7	21.87%
NO	11	34.38%
No Sabe/ No opina	14	43.75%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

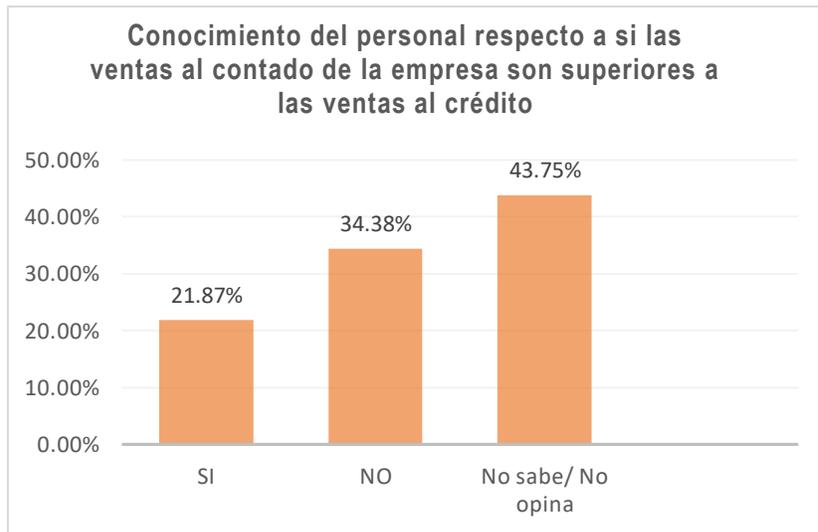


Figura 16. Conocimiento del personal respecto a si las ventas al contado de la empresa son superiores a las ventas al crédito.

Interpretación y análisis

De la tabla anterior observamos que el 43.75% se abstiene de opinar o no conoce si la empresa tiene ventas al contado superiores a las ventas al crédito; el 34.38% de los encuestados afirma que las ventas al contado no son superiores a las ventas al crédito, mientras que el 21.87% afirma lo contrario. No todo el personal tiene conocimiento o no opina sobre el volumen de ventas al contado y al crédito de la empresa.

Tabla 17

La empresa está realizando un uso adecuado de los recursos de caja desde el punto de vista de los trabajadores

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
SI	14	43.75%
NO	3	9.37%
No Sabe/ No opina	15	46.88%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

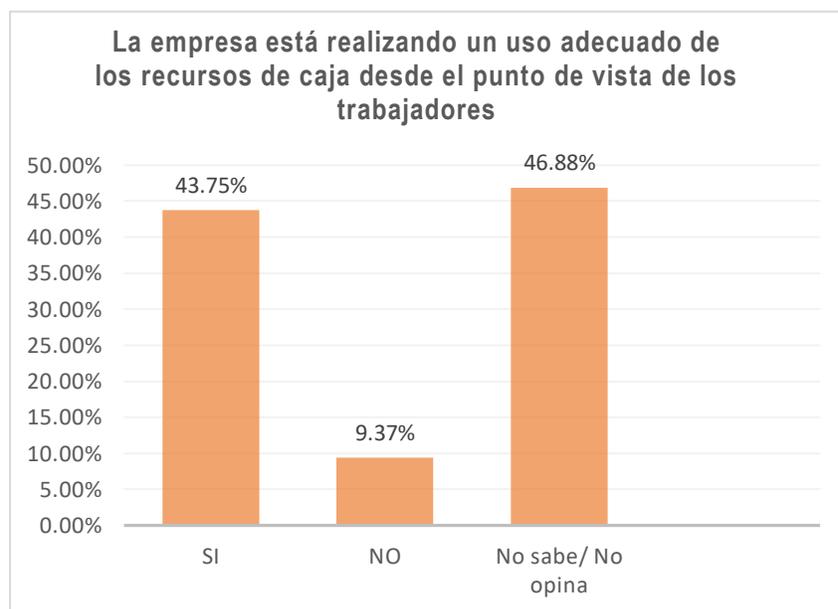


Figura 17. La empresa está realizando un uso adecuado de los recursos de caja desde el punto de vista de los trabajadores.

Interpretación y análisis

Se observa que el 46.88% del personal encuestado no sabe / no opina sobre el uso adecuado de los recursos de caja; a su vez el 43.75% indica que la empresa hace un adecuado uso de los recursos de caja; frente al 9.37% que según los encuestados la empresa no realiza un uso adecuado de los recursos caja. En general se aprecia que se respira un ambiente de indiferencia sobre el uso adecuado de los recursos de caja, es decir no se tiene la confianza en los directivos de la empresa sobre dicho aspecto.

Indicador: Ejecución Presupuestal

Tabla 18

El personal conoce si la empresa tiene una cartera de clientes muy pesada

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
SI	15	46.88%
NO	5	15.62%
No Sabe/ No opina	12	37.50%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

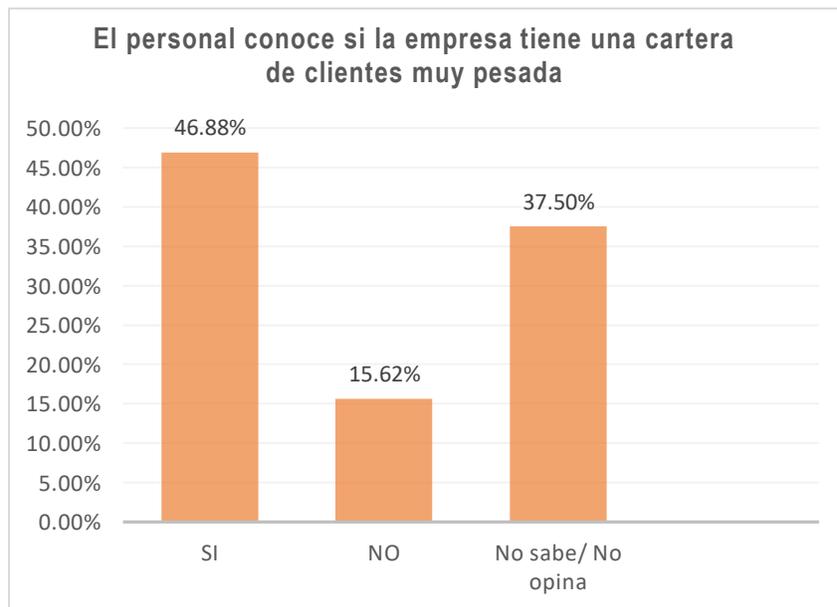


Figura 18. El personal conoce si la empresa tiene una cartera de clientes muy pesada.

Interpretación y análisis

De los datos mostrados, podemos apreciar que el 46.88% de los encuestados afirma conocer que la empresa cuenta con una cartera de clientes muy pesada; en cambio el 37.50% no sabe / no opina al respecto; mientras que el 15.62% afirmó no conocer si la empresa tiene una cartera de clientes muy pesada

Tabla 19

Conocimiento del personal sobre los préstamos de la empresa con entidades financieras

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
SI	20	62.50%
NO	2	6.25%
No Sabe/ No opina	10	31.25%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

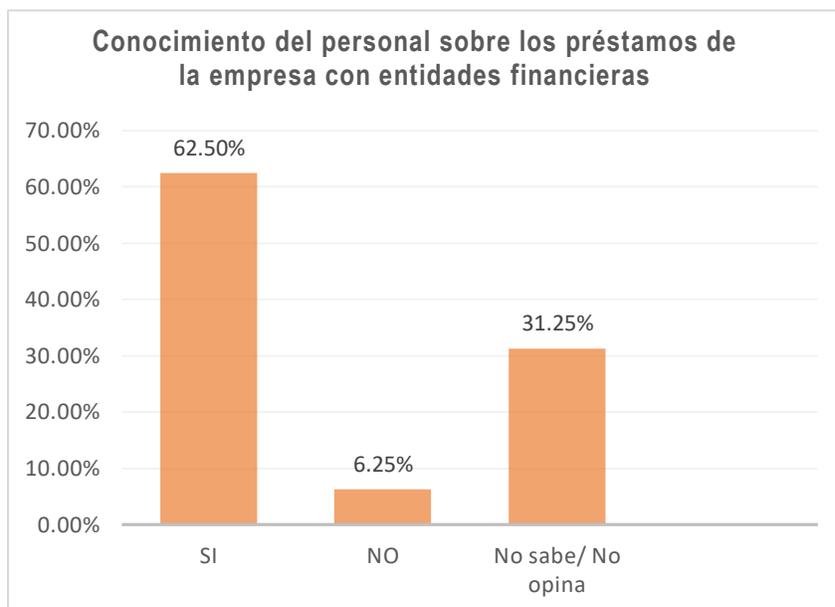


Figura 19. Conocimiento del personal sobre los préstamos de la empresa con entidades financieras.

Interpretación y análisis

Podemos apreciar que el 62.50% de los encuestados indica que la empresa tiene a la fecha préstamos con entidades financieras: en cambio el 31.25% no sabe / no opina respecto al endeudamiento de la empresa; mientras que el 6.25% afirma que la empresa no tiene endeudamiento con entidades financieras. Podemos afirmar que el personal no tiene conocimiento sobre el nivel de endeudamiento que tiene la empresa con entidades financieras.

Tabla 20

Conocimiento del personal sobre las deudas tributarias que tiene la empresa son significativas respecto al total pasivo

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
SI	6	18.75%
NO	3	9.37%
No Sabe/ No opina	23	71.88%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

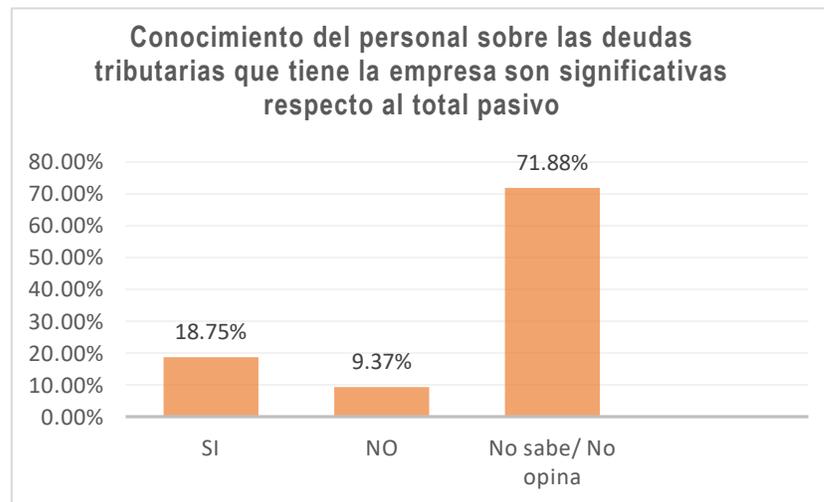


Figura 20. Conocimiento del personal sobre las deudas tributarias que tiene la empresa son significativas respecto al total pasivo.

Interpretación y análisis

El 71.88% de los encuestados no conoce / no opina sobre las deudas tributarias y el pasivo de la empresa; el 18.75% afirma que las deudas tributarias con significativas respecto al total pasivo de la empresa, mientras que el 9.37% indica que no. Con

esta información podemos afirmar que la mayoría del personal no maneja la información del endeudamiento de la empresa.

Dimensión: Control Financiero

Indicador: Indicadores de liquidez y capacidad de endeudamiento

Tabla 21

El personal tiene conocimiento si la empresa ha tenido problemas de liquidez por causa de pago de tributos

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
SI	11	34.38%
NO	2	6.24%
No Sabe/ No opina	19	59.38%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

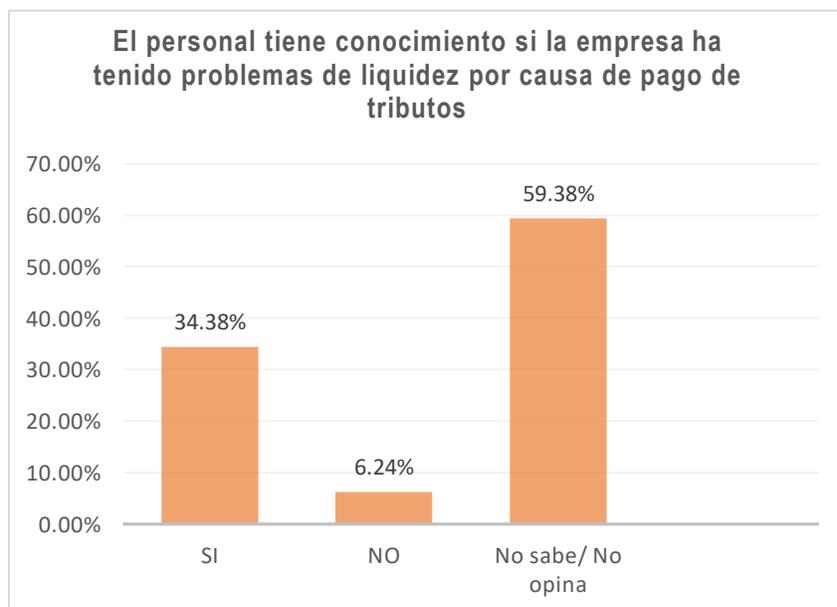


Figura 21. El personal tiene conocimiento si la empresa ha tenido problemas de liquidez por causa de pago de tributos.

Interpretación y análisis

De la tabla anterior el 59.38% de los encuestados no sabe / no opina, respecto a que si la empresa ha tenido problemas de liquidez por causa de pago de tributos; el 34.38% afirma que la empresa ha tenido problemas de liquidez por causa de pago de tributos; el 6.24% está convencido de que la empresa no tiene problemas de liquidez originados por el pago de tributos. Podemos afirmar que la mayoría del personal de la empresa no sabe ni opina respecto a que si la empresa ha tenido problemas de liquidez por causa del pago de tributos.

Tabla 22

Conocimiento del personal sobre las cuentas por pagar son significativas respecto al activo de la empresa

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%

SI	0	0.00%
NO	3	9.37%
No Sabe/ No opina	29	90.63%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

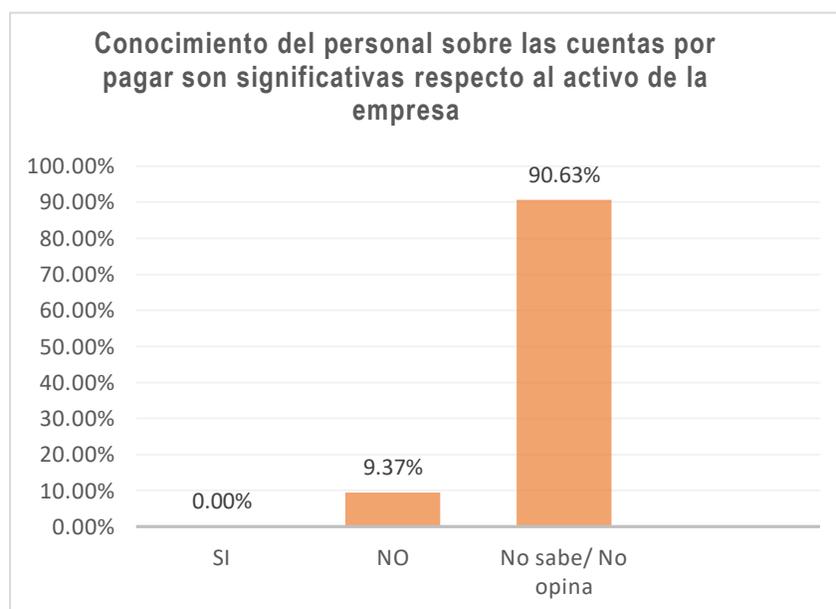


Figura 22. Conocimiento del personal sobre las cuentas por pagar son significativas respecto al activo de la empresa.

Interpretación y análisis

De la tabla anterior podemos observar que el 90.63% de los encuestados no sabe / no opina sobre el endeudamiento respecto al activo de la empresa; solo el 9.37% del personal afirma que las cuentas por pagar no son significativas respecto al activo de la empresa. Podemos concluir que el personal no tiene acceso a los indicadores de endeudamiento de la empresa en el año 2018.

Tabla 23

Capacidad de cumplimiento con sus obligaciones financieros

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
SI	14	43.75%
NO	1	3.12%
No Sabe/ No opina	17	53.13%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

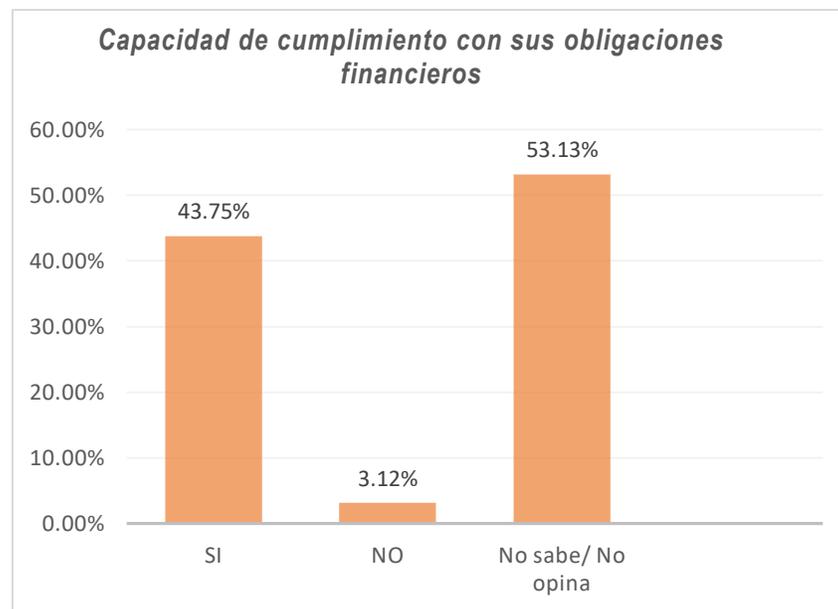


Figura 23. Capacidad de cumplimiento con sus obligaciones financieros.

Interpretación y análisis

Se puede apreciar en la tabla que el 53.13% de los encuestados no sabe / no opina sobre la capacidad de cumplimiento de las obligaciones financieras de la empresa; el 43.75% del personal afirma que si tiene la capacidad; mientras que un reducido 3.12% afirma que no tiene la capacidad, podemos inferir que la mayoría del personal de la empresa comercial Oliver S.A.C. desconoce la capacidad de cumplimiento con sus obligaciones de la empresa.

Indicador: Indicadores de diagnostico

Tabla 24

Logros financieros esperados de la empresa desde el punto de vista de los trabajadores

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
SI	13	40.63%
NO	5	15.62%
No Sabe/ No opina	14	43.75%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

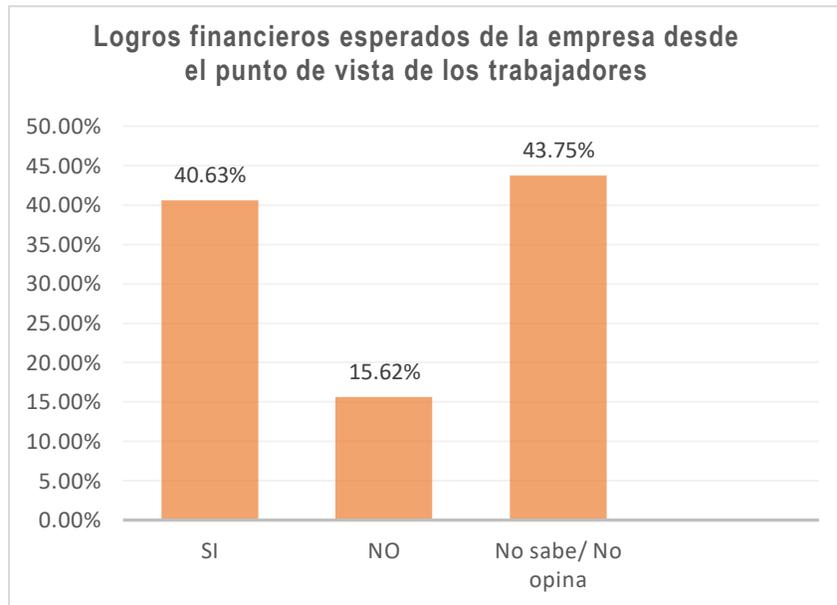


Figura 24. Logros financieros esperados de la empresa desde el punto de vista de los trabajadores.

Interpretación y análisis

Se puede apreciar en la tabla que el 43.75% de los encuestados afirma que la empresa ha obtenido los logros financieros esperados; frente al 40.63% que indica no saber / no opinar sobre dicho aspecto; mientras que el 15.62% está convencido de que no ha cumplido con los logros financieros esperados. El personal de la empresa en su mayoría no conoce o no se quiere involucrar con los logros financieros que esta obtiene.

Tabla 25

Conocimiento del personal sobre las pruebas de desempeño en la organización respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
SI	14	43.75%
NO	0	0.00%
No Sabe/ No opina	18	56.25%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.

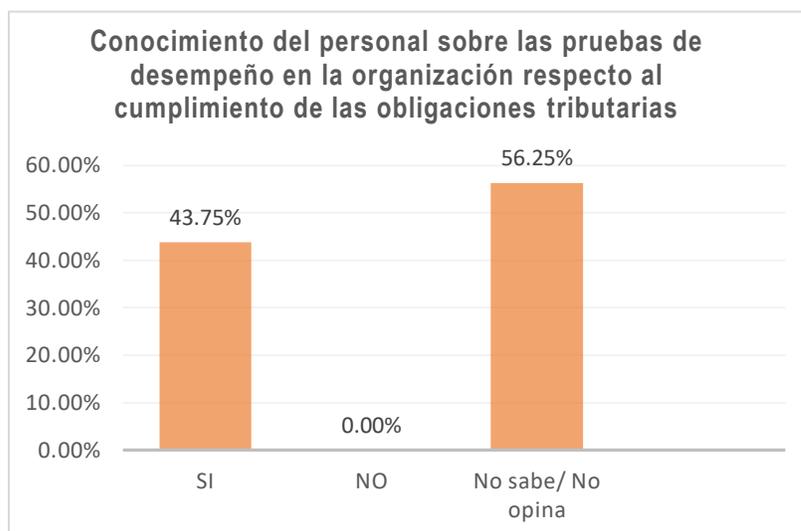


Figura 25. Conocimiento del personal sobre las pruebas de desempeño en la organización respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Interpretación y análisis

En la tabla anterior se observa el 56.25% de los encuestados no sabe / no opina sobre las pruebas de desempeño en la organización respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias; por otro lado, el 43.75% afirma que si se han realizado pruebas de desempeño en la organización respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias. La mayoría del personal no está o no es participe de las pruebas de desempeño en la organización respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Tabla 26

Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias, la empresa ha sido eficaz en el uso de recursos financieros para evitar contingencias tributarias

Respuestas	Total	
	Frecuencia	%
SI	16	50.00%
NO	3	9.37%
No Sabe/ No opina	13	40.63%
Total	32	100.00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los trabajadores de la empresa Oliver S.A.C.



Figura 26. Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias, la empresa ha sido eficaz en el uso de recursos financieros para evitar contingencias tributarias.

Interpretación y análisis

En esta última tabla se puede apreciar que el 50% de los encuestados, afirma que la empresa ha sido eficaz en el uso de los recursos financieros para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y evitar sus contingencias, en cambio el 40.63% no sabe / opina y el 9.37% opina en contra. El personal de la empresa no está convencido en su totalidad que la empresa está utilizando en forma eficaz los recursos financieros para evitar las contingencias tributarias.

4.1.1 Contrastación de las hipótesis específicas

- a) Los regímenes tributarios se relacionan significativamente con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.

Contraste de hipótesis

Hipótesis nula (H₀): Los regímenes tributarios NO se relacionan con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C.

Hipótesis alterante (H_a): Los regímenes tributarios SI se relacionan con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C.

Tabla 27**Tabla de contingencia – hipótesis específica a)**

VI. Dim1 Regímenes tributarios*V.D. Gestión financiera			V.D. Ind1 Indicadores de Liquidez			
			1	2	3	Total
VI. Dim1	1	Recuento	0	2	1	3
Regímenes		Recuento esperado	,6	1,4	1,0	3,0
tributarios		% del total	0,0%	6,3%	3,1%	9,4%
	2	Recuento	6	13	10	29
		Recuento esperado	5,4	13,6	10,0	29,0
		% del total	18,8%	40,6%	31,3%	90,6%
Total		Recuento	6	15	11	32
		Recuento esperado	6,0	15,0	11,0	32,0
		% del total	18,8%	46,9%	34,4%	100,0%

Fuente: Proceso de encuestas con SPSS versión22

Tabla 28**Prueba Chi-cuadrado hipótesis específica a)**

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	,898 ^a	2	,638
Razón de verosimilitud	1,430	2	,489
Asociación lineal por lineal	,198	1	,656
N de casos válidos	32		

Fuente: Proceso de encuestas con SPSS versión22

Interpretación y análisis

Luego de analizar los resultados y observar el valor obtenido en la aplicación del estadígrafo Chi Cuadrado notamos que su valor (0.638 > 0.05) está ubicada en la zona catalogada como aceptación, por lo

que se concluye que con un nivel de confianza de 5%, de aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alternante, concluyendo que los regímenes tributarios no se relacionan significativamente con la gestión financiera, esta hipótesis ha sido sometida a la prueba estadística no paramétrica chi cuadrado, con el paquete estadístico SPSS Ver. 22, tal como se muestra en las tablas anteriores.

- b) Las normas y principios tributarios se relacionan significativamente con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.

Contraste de hipótesis

Hipótesis nula (H₀): Las normas y principios tributarios NO se relacionan significativamente con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C.

Hipótesis alterante (H_a): Las normas y principios tributarios SI se relacionan significativamente con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C.

Tabla 29**Tabla de Contingencia – hipótesis específica b)**

		VI. Dim2 Normas y principios tributarios*V.D. Gestión financiera tabulación cruzada				
		V.D. Gestión financiera				
		1	2	3	Total	
VI. Dim. 2	1	Recuento	3	4	1	8
Normas y		Recuento esperado	1,5	3,8	2,8	8,0
principios		% del total	9,4%	12,5%	3,1%	25,0%
tributarios	2	Recuento	3	8	10	21
		Recuento esperado	3,9	9,8	7,2	21,0
		% del total	9,4%	25,0%	31,3%	65,6%
	3	Recuento	0	3	0	3
		Recuento esperado	,6	1,4	1,0	3,0
		% del total	0,0%	9,4%	0,0%	9,4%
Total		Recuento	6	15	11	32
		Recuento esperado	6,0	15,0	11,0	32,0
		% del total	18,8%	46,9%	34,4%	100,0%

Fuente: Proceso de encuestas con SPSS versión22

Tabla 30**Prueba Chi-cuadrado hipótesis específica b)**

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	7,670 ^a	4	,104
Razón de verosimilitud	8,766	4	,067
Asociación lineal por lineal	1,447	1	,229
N de casos válidos	32		

Fuente: Proceso de encuestas con SPSS versión22

Interpretación y análisis

Luego de analizar los resultados y observar el valor obtenido en la aplicación del estadígrafo Chi Cuadrado notamos que su valor (0.104 > 0.05) está ubicada en la zona catalogada como aceptación, por lo

que se concluye que con un nivel de confianza de 5%, de aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alternante concluyendo que el cumplimiento de las normas y principios tributarios no se relacionan significativamente en la gestión financiera, esta hipótesis ha sido sometida a la prueba estadística no paramétrica chi cuadrado, con el paquete estadístico SPSS Ver. 22, tal como se muestra en las tablas anteriores.

4.1.2 Contrastación de la hipótesis general

El planeamiento tributario se relaciona significativamente en la gestión financiera de la empresa Oliver S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018

Contraste de hipótesis

Hipótesis nula (Ho): El planeamiento tributario NO se relaciona en la gestión financiera.

Hipótesis alterante (Ha): El planeamiento tributario SI se relaciona en la gestión financiera.

Tabla 31**Tabla de Contingencia – hipótesis general**

		V.I. Planeamiento Tributario*V.D. Gestión Financiera tabulación cruzada				
		V.D. Gestión Financiera				
		1	2	3	Total	
V.I.	1	Recuento	2	3	1	6
Planeamiento		Recuento esperado	1,1	2,8	2,1	6,0
Tributario		% del total	6,3%	9,4%	3,1%	18,8%
	2	Recuento	4	12	10	26
		Recuento esperado	4,9	12,2	8,9	26,0
		% del total	12,5%	37,5%	31,3%	81,3%
Total		Recuento	6	15	11	32
		Recuento esperado	6,0	15,0	11,0	32,0
		% del total	18,8%	46,9%	34,4%	100,0%

Fuente: Proceso de encuestas con SPSS versión22

Tabla 32**Prueba Chi-cuadrado – hipótesis general**

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	1,527 ^a	2	,466
Razón de verosimilitud	1,533	2	,465
Asociación lineal por lineal	1,472	1	,225
N de casos válidos	32		

Fuente: Proceso de encuestas con SPSS versión22

Interpretación y análisis

Luego de analizar los resultados y observar el valor obtenido en la aplicación del estadígrafo Chi Cuadrado notamos que su valor ($0,466 > 0,05$) está ubicado en la zona catalogada como aceptación, por lo que se concluye que con un nivel de confianza de 5%, se acepta la hipótesis nula y rechazar la

hipótesis alternativa, concluyendo que el planeamiento tributario no se relaciona significativamente en la gestión financiera, esta hipótesis ha sido sometida a la prueba estadística no paramétrica chi cuadrado, con el paquete estadístico SPSS Ver. 22, tal como se muestra en las tablas anteriores.

4.2 Discusión

Meza, G (2016). En su investigación realizada, su objetivo fue determinar la incidencia del planeamiento tributario en la situación económica financiera de la empresa La Fortaleza SAC, desarrollando una investigación clasificada como descriptiva aplicando un diseño no experimental de corte transversal, determinando como población y muestra a la empresa La Fortaleza SAC año 2015. Realizando la recolección y el análisis documentario contable, así como declaraciones y constancias de pagos de tributos realizados a la administración tributaria en el periodo de estudio. Este trabajo concluye que el planeamiento tributario incide de manera favorablemente en cuanto a la liquidez y utilidad de la empresa, generando un ahorro para honrar otras obligaciones.

Ávila G., Silva Roger. (2016) en su investigación: “implementación del planeamiento tributario como herramienta para prevenir contingencias tributarias y su incidencia en la empresa Cargolac S.A.C. Distrito de Trujillo. Año 2016”, tiene como conclusión, al aplicar el planeamiento tributario, disminuyo el grado de contingencia tributaria que se encontraba expuesta la empresa Cargolac S.A.C., en consecuencia, mejora los resultados de la gestión económica financiera, el adecuado cumplimiento a las obligaciones tributarias, desarrollando sus actividades dentro del marco de la legislación tributaria vigente.

Sin embargo, la problemática actual de las empresas del sector privado, las empresas están muy empoderadas en cumplir con las obligaciones tributarias, de acuerdo al régimen tributario elegido, y estos cambios no son intempestivos, tal es

así que en la tabla 03 y 04 de esta investigación se muestra que el personal conoce más de obligaciones tributarias formales que las sustanciales, debido a que las obligaciones formales son sancionadas con multa y cuando se aplican son conocidas por todo el personal; a pesar que en la actualidad la legislación tributaria es algo estable y no sobre cambios radicales en corto y mediano plazo, lo que permite que las empresas consideren la planificación tributaria poco relevante, a esto se suma que los documentos de planificación no han sido compartidos con el personal (al menos los que se encuentren en su nivel organizacional), lo que hace indiferente al personal para detectar el planeamiento realizado empíricamente, sin embargo en las tablas 06,07 y 08, el personal identifica los requisitos de los regímenes tributarios, mientras que en las tablas 09, 10 y 11 demuestran tener conocimiento del cumplimiento de las metas y objetivos respecto al cumplimiento de las normas y principios tributarios; más aún en las tablas 12 y 14 reconocen la aplicación del código tributario y normas tributarias, mientras que en la tabla 13 piensan que el contador es el responsable del cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo que no es así, siendo el responsable el gerente o representante legal e la empresa.

Respecto la gestión financiera en cambio no es muy percibida por el personal de la empresa, debido a los niveles organizacionales, sin embargo tienen conocimiento que la empresa en donde trabajan realiza flujos de caja proyectados, pero no tienen conocimiento del origen de las ventas o el uso adecuado de los recursos de caja, como se demostró en las tablas 15, 16 y 17; también pueden percibir que la empresa tiene una cartera pesada de clientes y que la compañía tiene préstamos en entidades financieras pero desconocen las deudas tributarias respecto al pasivo de la empresa, como fue apreciado en las tablas 18, 19 y 20; por otro lado los indicadores de liquidez y capacidad de endeudamiento son reservados y desconocidos para la mayoría del personal de la empresa, como es reflejado en las tablas 21, 22 y 23; además las tablas 24, 25 y 26 muestran que el personal no conoce si la empresa

ha aplicado los indicadores de diagnóstico. Es por ello que los resultados de nuestra investigación han reflejado que el planeamiento tributario no se relaciona significativamente con la gestión financiera de la empresa cómo fue demostrado con la prueba chi cuadrado en las tablas 27 al 32.

Conclusiones

- a) El planeamiento tributario no se relaciona con la gestión financiera de la empresa Comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.
- b) Los regímenes tributarios no se relacionan con la gestión financiera de la empresa Comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.
- c) La aplicación de las normas y principios tributarios no se relacionan con la gestión financiera de la empresa Comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.

Recomendaciones

- a) Utilizar como herramienta de gestión el planeamiento tributario, documentarlo y compartirlo con el personal, de acuerdo a su nivel organizacional de la empresa para que esta logre cumplir de manera oportuna sus obligaciones tributarias destinando eficientemente los recursos financieros generados por ella.
- b) Aplicar políticas empresariales que evidencien la ejecución adecuada de los procesos para lograr alcanzar las metas y objetivos, además de elevar su rentabilidad empresarial, con la participación de toda la empresa, de tal modo que genere una empatía e identificación institucional.
- c) Emplear los pronósticos financieros dentro de la gestión empresarial y aplicarla como herramienta en la toma de decisiones acertadas y oportunas que permita el fortalecimiento y cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias con las posibles contingencias que estas generen.

Referencias bibliográficas

Bibliográficas

- Ataliba, G. (2000). Hipótesis de la incidencia tributaria. Lima: Instituto Peruano de Derecho Tributario.*
- Benites E., Del Campo, A. (2015). El Planeamiento Tributario como Herramienta para afrontar la Fiscalización Tributaria en la Empresa Omega SAC, Trujillo 2014-2015. Tesis presentada para obtener el Título de Contador Público. Universidad Privada Antenor Orrego – UPAO.*
- Flores, J. (2012). Análisis e interpretación de estados financieros, Lima: CECOF ASESORES- 3era Edición.*
- Flores, J. & Cuadros J. (2001). Gestión Financiera Teoría y Práctica, Lima: CECOF ASESORES.*
- Galarraga, A. (2002). Fundamentos de planificación tributaria. Caracas: Ediciones Venezuela 2000.*
- Noguera, I. (2003). Tesis de Post Grado. Lima-Perú: Edit y Dist. Libros S.A.C.*
- Pachas, C. (2016) El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial y la rentabilidad en las empresas de transporte terrestre de carga de Lima metropolitana, 2014 (tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porres, Lima – Perú.*
- Parodi C. (2019) Planificación tributaria y su influencia en la obtención de beneficios tributarios de las microempresas comerciales, Tacna 2018 (tesis de contador público con mención en auditoría). Universidad Privada de Tacna.*

- Paredes L. (2019) efecto del planeamiento tributario en la rentabilidad de las empresas comerciales de la ciudad de Tacna, en el año 2014 (tesis de contador público). Universidad nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.*
- Montánchez P. (2018) Influencia de planeamiento de las obligaciones tributarias laborales del impuesto a renta quinta categoría en el nivel de carga fiscal de las empresas industriales de Tacna, año 2016 (tesis de maestro en ciencias (magister scientiae) con mención en contabilidad: auditoría). Universidad nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna.*
- Parra, A. (2014). Planeación tributaria y organización empresarial. Lima: Legis.*
- Ramos, A. (2013). Planeamiento tributario en materia de Impuesto a la Renta y Activos empresariales caso: Empresa Manufacturera. Barquisimeto. Tesis para obtener el título profesional de licenciado en contabilidad. Estado de Lara Venezuela.*
- Zapata (2014) planificación tributaria como mecanismo para lograrla eficiencia económica en el tratamiento de impuesto a la renta de las sociedades al turismo respectivo en ecuador: (tesis de pregrado) en la universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador.*
- Ramos A. (2003). Planificación tributaria en materia de impuesto sobre la renta y Activos Empresariales. De la universidad católica Tachira Venezuela.*
- Rivas, N. (2000). Planificación tributaria. Santiago de Chile: Magril.*
- Robles, C. (2009). Algunos temas relacionados al planeamiento tributario. Barcelona, España: Actualidad Empresarial.*
- Ruiz V. (2013). Sistema tributario: La elusión una ventana para no cumplir lícitamente las obligaciones fiscales. Análisis crítico. Informe de Investigación Docente. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo- Huaraz – Perú.*

- Saavedra, R. (2013). *Elusión, economía de opción, evasión, negocios simulados y planeamiento tributario*. Lima: Colegio de Contadores Públicos de Lima.
- Sanabria, R. (2005). *Derecho tributario e Ilícitos Tributarios*. Lima: Gráfica.
- Sánchez, C. (2013). *Efecto financiero en la aplicación de un planeamiento tributario en la Gestión del Departamento de Recursos Humanos de la Empresa de Transportes Ave Fénix SAC para el período 2013*. Universidad Nacional de Trujillo.
- Stanley B., Block; GEOFFREY A., Hirt (2001); "Fundamentos de Gerencia Financiera"; Ed. McGraw Hill; Bogotá – Colombia
- Ugalde, Z. (2014). *Planeación tributaria*. Lima: San José.
- Vargas, V. y R. Arroyo (2014). *Planeación tributaria empresarial*. Lima: UNMSM.
- Vergara, S. (2011). *Elementos jurídicos para la planificación tributaria*. Santiago de Chile: Editado por la Universidad Católica de Chile
- Victorio, F. (2013). *Tratamiento de la elusión y el delito tributario aplicando métodos y procedimientos de fiscalización en el Perú*. Tesis presentada para obtener el grado académico de maestro en tributación. Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima, Perú.
- Villanueva, M. (2013). *Planeamiento tributario*, Lima: Instituto Pacifico.
- Villegas, H. (2000). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario*. Buenos Aires: Depalma.
- Welsch, Glenn A. (1990); HILTON, Ronald W.; GORDON, Paul N; *Presupuestos, Planificación y Control de Utilidades*; Ed. Prentice Hall; México

Páginas Web

Diario el Comercio; <https://elcomercio.pe/>

*[https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no74/13.-
_planeacion_fiscal_versus_evasion__fiscal.pdf](https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no74/13.-_planeacion_fiscal_versus_evasion__fiscal.pdf)*

<https://es.slideshare.net/HaroldHarry/proceso-de-recoleccion-de-datos-36082561>

<https://es.slideshare.net/cattypflores/niveles-de-investigacion-67434154>

Página SUNAT; www.sunat.gob.pe

Anexos

Anexo 01 – Información general de la empresa Comercial Oliver S.A.C.

Aspectos generales

Razón social: La sociedad anónima cerrada constituida con denominación social “OLIVER SAC”

Ruc: 20532795118

Ubicación geográfica: Calle Zela Nro 736

Giro o actividad económica:

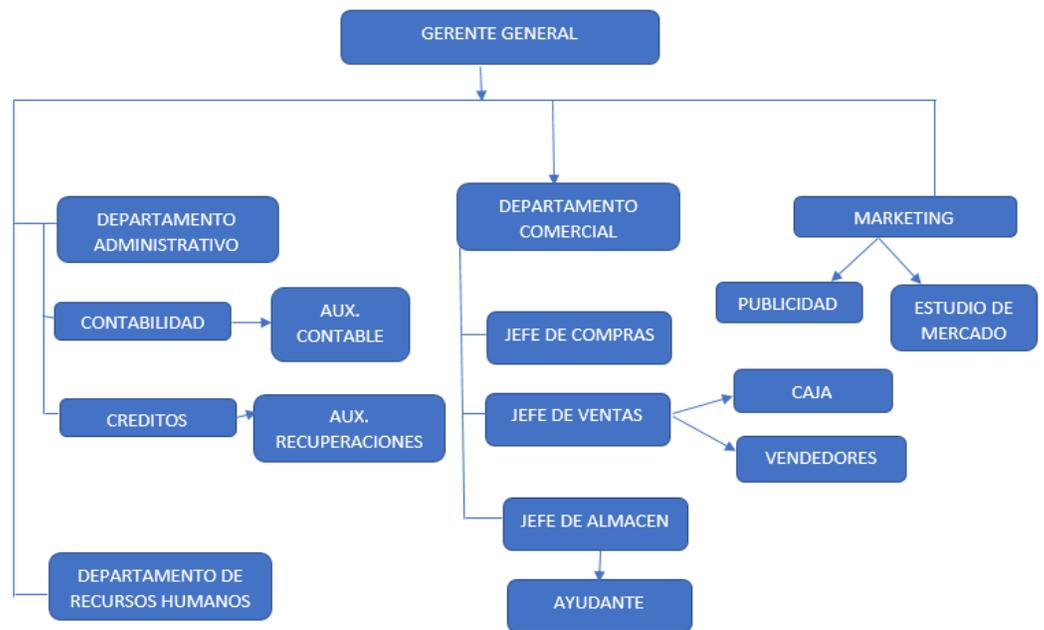
La empresa OLIVER SAC, es un ente privado, que inicia sus operaciones económicas, dedicándose a la venta de ropa, artículos del hogar, perfumería y artefactos electrodomésticos.

Reseña histórica:

La empresa OLIVER S.A.C., es una empresa constituida al amparo de la Ley General de Sociedades, inicio sus actividades el 01 de noviembre del 2011, en su local ubicado en Calle Zela 736 Tacna- Tacna-Tacna, siendo concesionaria de las prendas de vestir Dama y Varón de las siguientes marcas: Vizzano; Modare; Azaleia; Luna; Verona; Grendha; Viauno; Beirario; Moleca; Metal; Tayssir; Donatelli; Jhon Holden; Zenzo costa; Milk; Pioner; Maui; Vanheusen; Pierrecardin; Gzuck; Squeeze; Street47; Soda; Bronco, etc.

Organización

Organigrama empresa Oliver S.A.C.



Estructura organizacional

A. Órgano de dirección

Directorio

Es el encargado de planificar, dirigir y controlar el desarrollo de las operaciones del grupo de D'MODA, a su vez también se encarga de ver que cumplan las políticas y programas a nivel administrativo y comercial aprobados por el directorio.

Funciones:

- ✓ Dirigir y aprobar las estrategias empresariales corporativas.
- ✓ Establecer o definir los objetivos y metas corporativas.
- ✓ Supervisar la ejecución de los principales gastos.
- ✓ Evaluar el control de los posibles conflictos de intereses entre los miembros del directorio, la administración y los accionistas.

B. Órgano de administración

Gerencia general

Se encarga de planificar, dirigir, coordinar y controlar los diversos procesos y actividades en el funcionamiento y representaciones de la empresa, de acuerdo con las normas legales vigentes y acuerdos o directivas establecidas.

Funciones:

- ✓ Coordinar con las gerencias y/o jefaturas de los departamentos de la empresa.
- ✓ Definir metas y objetivos de la organización, que coadyuven a las establecidas por el directorio.
- ✓ Controlar y supervisar la correcta ejecución y el cumplimiento de las metas establecidas por unidades de negocio en el presupuesto general de la empresa.

C. Órgano de línea

Logística

Ejecuta acciones destinadas a programar, coordinar, ejecutar y controlar la provisión o abastecimiento de existencias como mercadería, suministros y repuestos para la empresa, según el requerimiento de necesidades de las áreas de la empresa, labor que realiza en concordancia con el departamento comercial.

Funciones:

- ✓ Distribuir el requerimiento al área que solicita el stock, previa evaluación de necesidades, teniendo en cuenta criterios de equidad y eficiencia.
- ✓ Supervisar las operaciones realizadas para el registro y control de inventario.
- ✓ Recibir mercadería a los proveedores, supervisar las cantidades y costos con las cotizaciones y notas de pedido, e ingresar al sistema de la empresa para su distribución al área de venta.
- ✓ Controlar las devoluciones de mercadería coordinar con los proveedores su recepción.
- ✓ Presentar cada fin de mes a la gerencia el informe del stock de mercadería.

Contabilidad

Efectuar el ingreso, revisión, control y registro de los recursos y operaciones financieras de la empresa. Teniendo como funciones:

- ✓ Verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones de pago, bancos, sunat, proveedores y acreedores, dentro de los plazos establecidos por las normas legales vigentes y políticas de cobranzas/pagos de la empresa.
- ✓ Presentar el informe de los registros de ventas, compras y planillas a la gerencia general.
- ✓ Presentar flujo de caja cada fin de mes
- ✓ Presentar las DJ mensuales previo supervisión del contador

Marketing

Dirigir, coordinar y controlar los procesos y actividades inherentes al departamento de marketing de la empresa, para lograr un mejor posicionamiento de la marca D'MODA en la ciudad de Tacna.

Funciones:

- ✓ Coordinar con las gerencias correspondientes, la implementación de las estrategias de marketing para los productos ofertados o comercializados por la empresa, acorde con los objetivos empresariales.
- ✓ Evaluar y establecer los medios de comunicación publicitarios a utilizar en la promoción de los diferentes productos que ofrece la empresa.

- ✓ Desarrollar estudios de mercado en el ámbito de influencia de la empresa, debe incluir clientes, proveedores, competencia.
- ✓ Analizar la evolución y comportamiento de la demanda de los productos que ofrece la empresa.
- ✓ Implementar acciones que permitan incrementar la demanda de los productos ofertados por la empresa.

Comercial

Planear, dirigir, ejecutar y controlar las políticas de venta de los productos que ofrece la empresa.

Funciones:

- ✓ Coordinar con las áreas de venta para programar y ejecutar las campañas y promociones orientadas al incremento de las ventas.
- ✓ Ejecutar el plan estratégico y plan operativo de la jefatura de venta, informando a la gerencia sobre la gestión realizada.
- ✓ Coordinar con diversas empresas afines con el rubro de prendas de vestir para realizar eventos que promocionen los productos que ofrece la empresa.

Ventas

Gestionar, planificar, organizar y ejecutar los productos que se les entrega a cada área de acuerdo a las políticas institucional en beneficio de los clientes.

Funciones:

- ✓ Realizar un inventario aleatorio 2 veces por semana y entregar a la jefatura de venta.
- ✓ Informar a la jefatura de venta del cumplimiento de las metas y objetivos del área encomendados.
- ✓ Reportar el stock de cada línea; cantidad, marca, etc.
- ✓ Brindar a los clientes el mejor asesoramiento, detallando la calidad de producto, la marca, etc.

Créditos

Dirigir, controlar y gestionar el área de cobranza a los clientes con deuda mínimo de 120 días de la empresa.

Funciones:

- ✓ Brindar información a los clientes como la tasa de interés, su estado de cuenta, su deuda actual.
- ✓ Apertura la cuenta de un nuevo cliente (verificando siempre si cumple con los requisitos)
- ✓ Enviar estados de cuenta a los clientes, hacer llamadas informando la deuda que mantiene con la empresa.
- ✓ Enviar mediante Whatsapp, mail las promociones que ofrece la empresa.

Número de trabajadores: 32

Tributos afectos a la empresa

Por sus ingresos:

- Impuesto a la renta: Decreto Supremo N° 179-2004-EF
- Impuesto general a las ventas: Decreto Supremo N° 055-99-EF

A continuación, se muestra un cuadro con las modificaciones efectuadas en la ley del impuesto a la renta de tercera categoría y dividendos.

Tasas del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría

Concepto	Tasa		
	2014	2015-2016	2017-2018
I.R. de 3era Categoría	30%	28%	29.50%
I.R. a los dividendos	4.10%	6.80%	5%

Fuente: Ley del Impuesto a la renta

Por sus activos:

- Impuesto temporal a los activos netos: Ley N° 28424

Por sus remuneraciones:

- Essalud: Ley 26790
- Sistema Nacional de Pensiones: Ley N° 19990
- Sistema Privado de Pensiones: Decreto Supremo N° 054-97-EF
- Renta de Quinta Categoría

Otros sistemas

- Spot - Detracción a la Primera Venta de Inmuebles: Decreto Supremo N° 940

Modalidad de venta:

- Contado y crédito

Anexo 02 - Instrumento

ENCUESTA

La presente tiene por finalidad recoger información pertinente para el trabajo de investigación titulado: "Planeamiento tributario y la gestión financiera de la empresa Oliver S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018".

Por ello le solicitamos cordialmente se sirva responder las siguientes preguntas, marcando con un aspa (X) en la alternativa que más se acerque a su respuesta.

De antemano gracias por su colaboración, que será de mucha utilidad en el trabajo de investigación.

VARIABLE: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

DIMENSIÓN: REGÍMENES TRIBUTARIOS

Indicador: Obligaciones tributarias

- 1.- ¿Conoce usted las obligaciones formales de la empresa?
 Si
 No
 No sabe / No opina
- 2.- ¿Conoce usted las obligaciones sustanciales de la empresa?
 Si
 No
 No sabe/ No Opina
- 3.- ¿Conoce usted si la empresa está cumpliendo sus obligaciones tributarias?
 Si
 No
 No sabe/ No opina

Indicador: Requisitos de los regímenes tributarios	
4.-	¿Los regímenes tributarios están en función al volumen de ingresos de la empresa? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe / No opina
5.-	¿La actividad comercial está condicionada en los regímenes tributarios? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe/ No Opina
6.-	¿El volumen de compras es utilizado para fijar un régimen tributario? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe/ No opina

DIMENSIÓN: NORMAS Y PRINCIPIOS TRIBUTARIOS

Indicador: Metas y objetivos	
7.-	¿Diga usted en qué momento la empresa comercial Oliver S.A.C. da cumplimiento con su obligación tributaria? <input type="checkbox"/> Según cronograma que SUNAT pública. <input type="checkbox"/> Según la disponibilidad de caja <input type="checkbox"/> Cuando la gerencia lo disponga.
8.-	¿Especifique según Usted, si la empresa realiza el pago de su deuda tributaria, ejecutando la programación realizada, según lo establecido? <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> No sabe / no opina
9.-	¿Según su opinión, es importante que se cumplan las políticas empresariales para realizar y dar garantía a una buena gestión en la empresa? <input type="checkbox"/> Muy importante <input type="checkbox"/> Importante <input type="checkbox"/> Poco importante

Indicador: Aplicación del código tributario y otras normas tributarias	
10.-	¿Cuándo la obligación tributaria se hace exigible para la administración tributaria?

	<input type="checkbox"/> Según cronograma Sunat <input type="checkbox"/> Al día siguiente de la fecha de su vencimiento <input type="checkbox"/> No sabe / No opina
11.-	¿Para usted, ante la administración tributaria, quien es el responsable de las obligaciones tributarias de la empresa? <input type="checkbox"/> Gerente <input type="checkbox"/> Contador <input type="checkbox"/> No sabe/ No Opina
12.-	¿Conoce usted los efectos o consecuencias que origina el inicio de una cobranza coactiva por parte de la administración tributaria, por no cumplir con el pago de la deuda tributaria? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe/ No opina

VARIABLE : GESTIÓN FINANCIERA

DIMENSIÓN: PRESUPUESTO FINANCIERO

Indicador: Flujo de Caja.

13.-	¿Conoce usted si la empresa prepara flujos de caja proyectados? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe/ No opina
14.-	¿Conoce usted si en la empresa las ventas al contado son superiores a las ventas al crédito? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe/ No opina
15.-	¿Cree usted que la empresa está realizando un uso adecuado de los recursos de caja? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe/ No opina

Indicador: Ejecución presupuestal

16.-	¿Sabe usted si la empresa tiene una cartera de clientes muy pesada? <input type="checkbox"/> Si
------	--

- No
- No sabe/ No opina

17.- ¿Conoce usted si la empresa tiene a la fecha, préstamos con entidades financieras?

- Si
- No
- No sabe/ No opina

18.- ¿Sabe usted si las deudas tributarias que tiene la empresa son significativas respecto al total pasivo?

- Si
- No
- No sabe/ No opina

DIMENSIÓN: CONTROL FINANCIERO

Indicador: Indicadores de liquidez y capacidad de endeudamiento

19.- ¿Tiene conocimiento si la empresa ha tenido problemas de liquidez por causa de pago de tributos?

- Si
- No
- No sabe/ No opina

20.- ¿Sabe usted si las cuentas por pagar son significativas respecto al activo de la empresa?

- Si
- No
- No sabe/ No opina

21.- ¿Cree usted si la empresa tiene la capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras?

- Si
- No
- No sabe/ No opina

Indicador: Indicadores de diagnóstico

22.- ¿Cree usted que la empresa ha obtenido los logros financieros esperados?

- Si
- No
- No sabe/ No opina

23.- ¿La empresa ha realizado pruebas de desempeño en la organización respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias?

- Si
- No
- No sabe/ No opina

24.- ¿Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias, la empresa ha sido eficaz en el uso de recursos financieros para evitar contingencias tributarias?

- Si
- No
- No sabe/ No opina

Gracias

Anexo 03 - Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGIA
¿En qué manera se relaciona el planeamiento tributario y la gestión financiera de la empresa comercia OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018?	Determinar de qué manera el planeamiento trinitario se relaciona con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.	El planeamiento tributario se relaciona significativamente en la gestión financiera de la empresa Oliver S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.	X: Planeamiento Tributario Dimensiones: X1: Regímenes Tributarios Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligaciones Tributarias ✓ Requisitos de los regímenes X2: Normas y Principios Tributarios Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Metas y objetivos ✓ Aplicación del código tributario y otras normas tributarios 	1.- Tipo de Investigación Básica 2.- Nivel de Investigación Correlacional 3.- Diseño de Investigación No experimental / transversal 4.- Población La población está constituida por el personal encargado de la planeación dirección de la empresa Oliver S.A.C. 32 personas 5.- Muestra Se trabajo con toda la población 32 personas 6.- Técnicas para recolección de datos La encuesta 7.- Instrumento El cuestionario
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVO ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICOS		
¿De qué manera se relaciona los regímenes tributarios y la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018?	De qué manera los regímenes tributarios se relacionan con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.	Los regímenes tributarios se relacionan significativamente con la gestión financiera con la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.	Y: Gestión Financiera Dimensiones: Y1: Presupuesto Financiero Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Flujo de caja ✓ Ejecución presupuestaria Y2: Control Financiero Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Indicadores De Liquidez y capacidad de endeudamiento ✓ Indicadores de diagnóstico financiero 	
¿De qué manera se relaciona las normas y principios tributarios y la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018?	De qué manera las normas y principios tributarios se relacionan con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018.	Las normas y principios tributarios se relacionan significativamente con la gestión financiera de la empresa comercial OLIVER S.A.C. de la ciudad de Tacna en el año 2018		